

UNIVERSIDAD CENTRAL MARTA ABREU DE LAS VILLAS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA



Tesis de diploma

---

¿Cuán eficiente es la socialización deportiva promovida por el INDER municipal de Ranchuelo para los jóvenes?

**Autora:** Bárbara M. García Reyes

**Tutoras:** Msc. Annia Martínez Massip

Lic. Arianna Hernández Veitía

SANTA CLARA

2013

*"...el drama actual del deporte es que los estudios serios que sobre él se hacen no son conocidos, no ya por la masa de aficionados, sino por la gran mayoría de informadores, ni siquiera por los dirigentes deportivos ni políticos responsables. Aquí la ignorancia no se queda en la masa sino que invade esferas de altos responsables. Hay todavía algunos países donde los altos cargos directivos del deporte están ocupados en su mayoría por gente sin formación en materia deportiva o de educación física. Es el terreno abonado para teorías desfasadas, sin entronque ninguno con la abundante y seria ciencia que ya a estas alturas existe en diversas parte del mundo sobre la materia."*

*Jose Maria Cagigal (1975, p.104)*

## *Dedicatoria*

*A mi tía Cándida Rosa (cariñosamente Kaki) quien no pudo ver este momento hecho realidad.*

## *Agradecimientos*

*A mis padres, Aleida e Ignacio, por no claudicar en su intento de hacerme mejor persona.*

*A mis abuelos, Aleida y Rubén, quienes no pudieron físicamente estar a mi lado, pero estuvieron todo el tiempo en mi corazón.*

*A Asiel quien me dio tantos abrazos de consuelo, palabras de apoyo y cada momento de comprensión.*

*A mis tíos y primo: Katia, Rubencito, Zeida y Víctor Rubén por su preocupación constante.*

*A mis tutoras: Annia y Arianna que siempre confiaron en mí. Gracias por darme la fortaleza y confianza, gracias por enseñarme que el miedo es pasajero y el conocimiento perdurable.*

*A Lázaro, mi tutor simbólico, por dejarme en buenas manos.*

*A Gilberto, por ser mi profesor y convertirse en mi amigo y buen consejero: gracias por decir siempre las palabras oportunas para hacerme sentir mejor.*

*A Ziomara, por darnos la fuerza necesaria para vencer las dificultades.*

*A mis amigos: Denia, quien siempre estuvo a mi lado y me sobrellevó durante 5 años; a Daniel y Anamary por estar siempre a mi lado.*

*Al personal del INDER municipal de Ranchuelo, a la Delegada del Consejo Popular y todos aquellos que colaboraron en la realización de dicha investigación.*

*A mi tribunal, quienes con sus críticas y recomendaciones, al igual que mis tutoras me formaron para ser una buena profesional.*

## **Resumen**

La cuestión deportiva en Cuba ha sido poco abordada desde la Sociología a pesar de su prestigio y reconocimiento social como derecho de todo el pueblo. Precisamente, la importancia de este estudio radica en el análisis de las relaciones establecidas entre el INDER municipal de Ranchuelo y la participación deportiva de los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua en función de promover la socialización deportiva como medio de educación. Por ello, se propone el siguiente objetivo general: analizar la contribución del INDER municipal de Ranchuelo a la socialización deportiva de los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua. Se aplican técnicas de investigación como el análisis de documentos, observación no participante, encuesta y tabulada por la escala de Lickert, entrevista estructurada a especialistas y entrevista semiestructurada a informantes claves. La muestra empleada es intencional, fue del 20% de la población de 1775 jóvenes de 16 a 30 años que practican sistemáticamente las actividades deportivas y pertenecen al Consejo Popular Rancho Jagua. El resultado general alcanzado en el estudio consiste en que la socialización deportiva propuesta y promovida desde el INDER municipal de Ranchuelo hacia los jóvenes residentes en el Consejo Popular dista de sus ideales revolucionarios por lo que su educación y formación de valores, actitudes, normas y habilidades tales como la cooperación, solidaridad, disciplina y trabajo en equipo se encuentran en desfase con el proyecto social cubano y las exigencias territoriales del contexto estudiado.

## Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I: Acercamiento teórico sobre el deporte y el proceso de socialización. ....</b>	<b>6</b>
1. El fenómeno deportivo como imperativo de todos los tiempos: pasado, presente y futuro.....	6
1.2 El proceso de socialización.....	10
1.3 La socialización deportiva desde una perspectiva institucional .....	15
<b>Capítulo II: <i>La cuestión metodológica: organización y diseño del proceso investigativo</i> .....</b>	<b>24</b>
2.1. Diseño metodológico.....	24
2.2. Conceptualización operacional.....	24
2.3. Métodos y técnicas de investigación .....	26
2.4. <i>Caracterización del escenario objeto de estudio</i> .....	27
2.5. INDER municipal de Ranchuelo: aciertos y desaciertos en su acción social .....	29
<b>Conclusiones .....</b>	<b>43</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>44</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>45</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>50</b>

## Introducción

La creciente presencia del deporte como espacio de esparcimiento y ocio ha hecho que las Ciencias Sociales se interesen por este fenómeno en sus múltiples facetas debido a su poca sistematicidad en las investigaciones; siendo la actividad deportiva un fenómeno social que aglutina a los individuos, al dejar su huella en las diferentes culturas y naciones, desde la Grecia y Roma clásica con los Juegos Olímpicos Antiguos hasta el deporte contemporáneo como espectáculo y negocio.

En el mundo antiguo y en la sociedad feudal, la actividad deportiva queda relegada a la significación educativa-formativa con objetivos militares y de conquista, aunque en el feudalismo aparece como privilegio exclusivo de las clases acomodadas con el propósito de la diferenciación clasista. Por otra parte, con el advenimiento de la Modernidad y el pensamiento liberal, el juego, la gimnasia y el deporte se basan en proyecciones pedagógicas.

La cuestión deportiva se intensifica en su desarrollo con el devenir de la sociedad conforme a las leyes del progreso, los avances tecnológicos, los factores políticos, económicos, ideológicos y culturales; por lo que su estudio comienza a analizarse desde diferentes ciencias y escuelas de pensamiento donde se destacan los autores: desde la perspectiva histórica, Carl Diem, Heinz Risse, John Loy, J. Coakley; de la tendencia estructural-funcionalista, Pierre Bourdieu; desde el interaccionismo simbólico, Kurt Weis y Herbert Mead; y de la corriente figurativa, Norbert Elías y Erik Dunning.

Sin embargo en Cuba, la cuestión deportiva, si bien posee meritorios resultados científicos en diversos campos del conocimiento, ha sido exiguamente abordada en la Sociología, excepto por las pocas publicaciones de tirada nacional de los sociólogos: Osmani Iglesias, Bárbara Paz y Raudol Ruiz. A su vez, en el nivel superior solo se imparte la Sociología del deporte como asignatura obligatoria y optativa respectivamente en las carreras de la Universidad de las Ciencias, Cultura física y del Deporte del país y Sociología de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Además, las escasas investigaciones científicas alrededor fenómeno deportivo desde el enfoque sociológico sufren de asistematicidad, falta de articulación y coherencia entre los nudos temáticos a estudiar, y de una visión centrada en el desarrollo del deporte de alto rendimiento; a pesar de tener el deporte en Cuba un fuerte reconocimiento e impacto social.

El deporte cubano desde 1959 hasta el presente ha contribuido al esparcimiento de los diferentes grupos etarios, especialmente de los grupos más jóvenes, al aumento de la calidad de vida en los diversos sectores ocupacionales, a la creación de nuevas identidades, a la socialización de valores, normas, pautas conductuales y a la integración social de las generaciones en el entramado social. No

obstante, en los “*Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*” (2011), se ha asumido una nueva concepción sobre el desarrollo del deporte en el país:

*“...priorizar el fomento y promoción de la cultura deportiva en todas sus manifestaciones como medio para elevar la calidad de vida, educación y formación integral de los ciudadanos... a partir del reordenamiento del sistema deportivo y la estructura de su red de centros.”* (Lineamiento No. 161, 2012: 26)

El reordenamiento del sistema deportivo y la estructura de su red de centros se implementa debido a hechos y fenómenos desfavorables<sup>1</sup>: la falta de gestión institucional y las prácticas destructivas comunitarias hacia las instalaciones e implementos deportivos, la insuficiente captación de talentos, endeble enfoque participativo en la planificación y ejecución de las actividades deportivas desde las instituciones, estancamiento de la promoción del deporte comunitario y de los resultados del deporte profesional, incorrecta cultura del debate deportivo, violencia entre jugadores y entre espectadores, fuente ilegal de ingreso y emigración.

Estas disfunciones en el deporte cubano muestran otras proyecciones de las prácticas deportivas como fenómeno aglutinador, donde la socialización adquiere carácter inherente y juega un papel sustancial; al constituir un proceso continuo, bidireccional y dinámico que desempeña un rol importante al permitir la reproducción, internalización y depuración de valores, normas, conocimientos y habilidades que pueden ser asimilados o transformados por el sujeto, según su realidad social. En este sentido, la socialización desde la perspectiva del deporte, contiene dos alternativas: la socialización deportiva y la socialización a través del deporte. La primera opción sintetiza el proceso de formación y asimilación de la cultura deportiva en el individuo, la cual ha sido trabajada desde un carácter psicopedagógico; mientras que la segunda, consiste en el proceso de aplicación y trasmisión de lo aprendido en otras esferas de la realidad social como la familia, el trabajo, la comunidad, por mencionar algunas.

Los estudios y aportes críticos en torno a la socialización deportiva, la cual será analizada desde esta investigación, se han centrado tradicionalmente, en procesos de internalización del individuo como ente pasivo. Uno de los puntos en común, en los artículos e investigaciones consultadas, es que se toma en consideración y se refuerza la importancia del papel de los agentes de socialización (padres, educadores, entrenadores, el grupo de iguales, los organizadores, los árbitros, jueces, los deportistas

---

<sup>1</sup> Se puede comprobar a partir de los objetivos e indicaciones trazados en el Seminario Nacional de preparación para los cursos escolares, establecido y orientado por el Presidentes del INDER Julio C. Jiménez.

profesionales y los medios de comunicación), los cuales pueden afectar la calidad de la experiencia deportiva y la orientación de los valores de los jóvenes participantes.

Es por ello, que se considera novedoso y atrevido adentrarse en un enfoque sociológico, poco explotado en esta perspectiva del deporte, a la hora de establecer las influencias y relaciones entre los agentes socializadores y el agente socializado, en el cual interviene el contexto social, parte casi omitida en los autores reconocido del tema como: Escartí, Boixadós, Patrickson, Gutiérrez y García Ferrando.

La socialización y el deporte han sido históricamente dos elementos estrechamente relacionados en la práctica social y en el quehacer científico foráneo; por consiguiente, la socialización deportiva como concepto ha pasado desapercibido ante los ojos de la Sociología del deporte en Cuba. No obstante, existen investigaciones que vinculan explícitamente o no los temas de socialización y deporte: desde un enfoque comunitario, como es el caso de Yelennys Hernández, *El trabajo social comunitario y la actividad física en la escuela comunitaria Mártires de Barbados en la Provincia Villa Clara*; Arley Valdés Hurtado estudió *El béisbol en la formación de la nacionalidad cubana*, (2007-2008) cuyo análisis histórico se inicia con la llegada del béisbol en Cuba y cómo ha impactado en la socialización, reproducción e imaginario social de los individuos.

Mientras que en los últimos años se destacan investigaciones que presentan como eje transversal cuestiones como la participación, control social, género; es el caso de *Caracterización de los factores que obstaculizan el desarrollo del fútbol femenino en la categoría sub-doce años de Placetas*, (2008-2009) de Yandy Bermúdez Miranda, y *Limitaciones objetivas y subjetivas del fútbol femenino en la provincia de Villa Clara*, (2011- 2012) de Yasser de la Viña Montenegro: abordan los factores objetivos y subjetivos que inciden en la discriminación femenina; *El deporte participativo: medio de prevención e integración social de los escolares* (2009- 2010) de la autora Arianna B. Hernández Veitia y alude al fenómeno deportivo sobre la base del control social en los niños como herramienta educativa y de integración social.

Los resultados de las investigaciones anteriores conducen a reforzar una mayor pertinencia social, que refleje las demandas declaradas por las instituciones en el ámbito público y aquellas exigencias o problemáticas no tan reveladas, pero que se sienten a nivel institucional y a su vez se proyectan en los diferentes sectores poblacionales. Por consiguiente, el estudio de la socialización deportiva desde la influencia de un agente socializador sobre un determinado sector social expresa cuestiones medulares

en torno a las debilidades y fortalezas del funcionamiento de una institución específica dirigido a la transformación de los grupos a través del deporte.

El Consejo Popular Rancho Jagua, perteneciente al municipio de Ranchuelo, presenta situaciones conflictivas<sup>2</sup> que afectan notablemente su dinámica social: prostitución, violencia intrafamiliar, delincuencia, consumo de sustancias nocivas, desvinculados al estudio y al ámbito laboral. Lo cual ha traído la estigmatización de los jóvenes no solo como uno de los sectores más vulnerables, sino como unos de los principales representantes de la marginalidad al constituir un por ciento de la población que incurre en las situaciones conflictivas anteriormente mencionadas.

A pesar de las situaciones conflictivas existente en el grupo juvenil, presentan como actividad fundamental la socialización deportiva como medio para liberar las tensiones de la vida diaria al convertirse en un mecanismo de entretenimiento, diversión y descanso. El INDER como promotor de valor, tolerancia, justicia social, solidaridad y cooperación tendiente a la construcción cultural y humana en función de la identidad para la unidad nacional; el desarrollo integral de las capacidades físicas y materiales. Tiene limitado su servicio para la búsqueda de la excelencia que establece dentro de sus objetivos propuestos; la cual está necesitada de nuevos cambios en la forma de hacer pues los jóvenes del Consejo Popular estudiado realizan sus prácticas deportivas sin direccionalidad, ni control o sin una estrategia coherente de trabajo lo que ha implicado actitudes y comportamientos en ocasiones anómicos<sup>3</sup>; ya que esta institución las únicas actividades que orienta para este importante grupo etario es la Copa de fútbol, voleibol y baloncesto en los meses vacacionales sin atención sistemática y coordinada entre los actores sociales implicados y la institución para promover el deporte y la recreación como medio de educación y cultura. De ahí la deficiente articulación de su contenido (Calendario Único) con dicha realidad social.

Por ende, se conoció el alcance del INDER, para organizar propuestas deportivas para socializar y reproducir conductas, normas y valores socialmente establecidos en el ámbito juvenil.

Por tanto, para el presente estudio se plantea el siguiente **problema científico**: ¿Cómo el INDER municipal de Ranchuelo contribuye a la socialización deportiva de los jóvenes residentes en el Consejo

---

<sup>2</sup> Información recogida en el Diagnóstico del Consejo Popular Rancho Jagua: 2012-2013 obtenida por la delegada del Consejo Popular, Lucía Herrera. El levantamiento se realiza por circunscripción y zona para entregar al Poder Popular en la cabecera municipal de Ranchuelo.

<sup>3</sup> Desde la concepción durkheniana, entendida como la ausencia de reglas y normas de conducta estrictas que provoca la inestabilidad moral de algunos individuos. (Durkheim citado en Kon, 1990: 241)

Popular Rancho Jagua? Del mismo, se desprende el siguiente **objetivo general**: Analizar la contribución del INDER municipal de Ranchuelo a la socialización deportiva de los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua. En la cuestión metodológica se aplican diferentes métodos y técnicas que permiten adentrarse en la realidad sobre la base del objetivo planteado anteriormente: la observación no participante, la encuesta y tabulada por la escala de Lickert, la entrevista estructurada a especialista , la entrevista semiestructurada a los informantes claves, y análisis de documentos que arrojan datos e información valiosa.

No obstante, se encontraron algunos obstáculos que limitaron el desempeño del proceso investigativo, no así el producto final, como: se legitima y reconoce socialmente al deporte como medio de salud, un derecho del pueblo lo que refuerza el discurso del deporte para todos; los jóvenes no declaran conductas inadecuadas (violencia física intencional, juego por dinero, consumo de sustancias nocivas) en la socialización deportiva, al presentar su práctica como un medio para mejorar la calidad de vida, coincidiendo con los objetivos propuestos por el INDER, el documento oficial que debe esclarecer la situación deportiva en la cabecera municipal de Ranchuelo, específicamente en el Consejo Popular es el Programa Calendario Único. Éste no establece sus prioridades en cuanto a prácticas deportivas por grupos etarios, con escasa diversidad en las actividades contenidas donde predominan propuestas desde la Educación y Cultura Física. Existe en el Consejo Popular un Programa deportivo para los meses vacacionales de Julio y Agosto que no está contenido dentro del Calendario Único lo que lo hace informal.

Los resultados de la investigación poseen como alcance social: orientar las acciones deportivas propuestas por el INDER desde un Programa Deportivo que se dirija hacia los verdaderos intereses, necesidades y expectativas de los jóvenes; hacer mayor énfasis en los valores, actitudes, comportamientos, conocimientos que pretenden reproducir y socializar en dicho grupo social. Esto permite garantizar y sistematizar propuestas capaces de elevar su prestigio social como agente de socialización deportiva al establecer relaciones recíprocas con el contexto social. Además, se constatan las potencialidades y deficiencias que presenta el Consejo Popular para el desempeño eficiente de la socialización deportiva de los jóvenes.

Este estudio reconoce la importancia de la socialización deportiva para promover relaciones sociales solidarias y cooperativas en los jóvenes en su interactuar con el mundo de las instituciones consolidándolo como seres sociales.

## Capítulo I: Acercamiento teórico sobre el deporte y el proceso de socialización.

### 1. El fenómeno deportivo como imperativo de todos los tiempos: pasado, presente y futuro

El término deporte reviste un carácter polisémico y es origen de múltiples controversias en distintos autores atribuyéndole su valor fundamental a diferentes variables y factores. Según el historiador Carl Diem, el deporte tiene su origen a partir de las características idiosincrásicas de los habitantes. Richard Mandell, parte de las perspectivas socioeconómicas y geopolíticas de Inglaterra. Sin embargo, Norbert Elias parte de las condiciones sociopolíticas y del proceso civilizador en la sociedad inglesa, al vincular el desarrollo de la estructura de poder con la evolución de los pasatiempos tradicionales, arribando a la conclusión de que el deporte logra la cohesión e integración social de las diferentes clases sociales. (Altuve, 1999: 5)

Jean Brohm considera al deporte como producto inherente del capitalismo; responde a las necesidades propias del sistema social al reproducir normas, valores, modos de relaciones de producción para mantener el orden vigente: relaciones de explotación y de dominación.

*“...el deporte contribuye a la reproducción de valores en la sociedad capitalista al funcionar como una superestructura ideológica positiva, neutra, integradora y ritual; objeto de un gran consumo que hace que éste sea vivido como una cultura cotidiana”.* (Brohm citado en García, 2009: 27)

En el siglo XIX ocurre un crecimiento en las ciudades y aparece la agresiva ideología burguesa basada en la competencia y el éxito, uno de los papeles que debía representar el deporte era el de controlar y pacificar a la sociedad inmersa en el desorden industrial. En el siglo XX se intenta desarrollar líneas de investigación donde se destacan los trabajos de Steinitzer (1910) y Heinz Risse (1921)<sup>4</sup> quienes acuñan el término de Sociología del Deporte. En la segunda mitad de dicho siglo, el deporte recibe mayor atención en la investigación social con las figuras de Dumazedier (1950), Poplow (1951) y Plessner (1952). En la década del cincuenta se puede plantear el surgimiento de la Sociología del Deporte como ciencia definida. (Moscoso, 2006: 6)

---

<sup>4</sup> Para el año 1921, por primera vez aparece una obra titulada Sociología del Deporte en un trabajo de Heinz Risse, que partiendo de un planteamiento sociológico formal, identificó el deporte ante todo con el deporte competitivo y le atribuyó la función de formar la voluntad.

Desde la Sociología, la cuestión deportiva ha presentado orientaciones divergentes, su conceptualización se ha encontrado sometida a un proceso evolutivo a través del tiempo<sup>5</sup>, de manera que las nociones iniciales correspondientes a una práctica social elitista del pasado han dado lugar a concepciones más acordes con el devenir de los tiempos. En las obras de los sociólogos Herbert Spencer (1820-1903), George Simmel (1853-1918), Max Weber (1864-1920), Herbert Mead (1863-1931) se pueden encontrar huellas sobre el deporte, siendo un vehículo para explicar estudios orientados a la elaboración de una teoría sociológica más general.

Spencer, aborda el sistema educativo de la Educación Física en términos de factores biológicos y la diferenciación de los sexos. Weber, destacó el interés del puritanismo por el deporte y realizó un análisis de las reglas del juego popular denominado skat. Simmel ejemplificó la asociación a través del juego y consideró al deporte como roles de lucha en la que se manifiestan elementos en conflicto. Mead, se ocupó de la adaptación de roles en los juegos de los niños, siendo el juego y los propios deportes de equipo vehículos sociales en los que el “yo” se desarrolla y se constituye al contacto con el otro generalizado. (Colectivo de autores, S/A: 67)

El entendimiento y análisis de la cuestión deportiva es profundizado en las corrientes sociológicas. Desde la visión funcionalista se justifica la existencia de las prácticas deportivas como un fenómeno en el cual se desenvuelve una acción concreta, en términos de consecuencias y de su contribución al mantenimiento de un orden social estable. Presenta un carácter orgánico sobre el deporte, entendiéndolo como un fenómeno que reproduce y refuerza el modelo social vigente<sup>6</sup>, en su función integradora y socializadora para el logro del orden social.

Uno de sus principales representantes es el sociólogo norteamericano John Loy quien coincide con Lüschen, al concebir el deporte, como un juego institucionalizado característico de un modelo cultural y

---

<sup>5</sup> John W. Loy lo divide en 3 períodos el surgimiento y desarrollo del estudio del deporte como categoría analítica. Una primera etapa, caracterizada por el diseño de políticas públicas para la ordenación de las actividades y sus prácticas deportivas. En la segunda etapa se multiplican las investigaciones, eventos y coloquios; ocurre una amplificación de la actividad intelectual y científica sobre todo en los norteamericanos, anglosajones y europeos. Para su tercer momento se evidencia el desarrollo de los medios de comunicación de masas y la competencia entre las potencias desarrolladas; con su institucionalización y legitimación de su práctica a través de los Juegos Olímpicos de Múnich.

<sup>6</sup> A través de normas, valores, sanciones, tipo de estratificación... característico del propio sistema.

de una estructura social que se ha consolidado en la sociedad contemporánea en el cual se incluyen valores, normas, sanciones, conocimientos y posiciones sociales. (García, 2009: 24)

Sin embargo, Lüschen se encuentra influido por la teoría de Talcott Parsons al considerar el deporte como un subsistema del sistema social:

*“... una acción social que se desarrolla de forma lúdica, como competición entre dos o más partes contrincantes (o contra la naturaleza) y cuyos resultados vienen determinados por la habilidad, táctica o estrategia de los participantes, que obtienen por ello determinado estatus dentro de la jerarquía social correspondiente.”* (Lüschen citado en Valdés, 2007-2008: 11)

Esta concepción se encuentra muy relacionada con la de Joay Coakley quien considera que la actividad deportiva se realiza en un lugar y en condiciones específicas; regidas por un reglamento y un entrenamiento por tanto comprende al deporte como: “...actividad competitiva institucionalizada que implica la utilización de habilidades físicas complejas y es practicada por individuos que se sienten motivados a la participación...” (Coakley citado en López; 2004: 26)

Mientras el interaccionismo simbólico dirige su atención a las relaciones estructurales y culturales de los individuos, impregnándole a la acción social un sentido subjetivo. El individuo orienta sus actos hacia los objetos según sus significados adquiridos por medio de la interacción social. Dichos significados pueden ser modificados o mantenerse según la situación dada en el contexto social: “...el agente selecciona, verifica, elimina, reagrupa y transforma los significados a tenor de la situación en la que se halla inmerso y la dirección de sus actos.” (Blumer citado en Muñoz, 2003: 159)

Supera la anterior perspectiva, el estructuralismo, al develar que la pertenencia a determinada clase social es decisiva; existen propiedades de carácter social y cultural por lo que los deportes van a responder a las necesidades y demandas del grupo social al que se pertenece, consolidándolos e integrándolos como grupo social. El deporte queda determinado por la pertenencia a la clase social, expone el carácter clasista al reforzar las desigualdades sociales en el sistema social.

Pierre Bourdieu, insiste en la heterogeneidad del deporte ya sea como práctica o espectáculo. El gusto y la demanda por el producto deportivo varían según la posición que se ocupe en la escala social; al integrar a los sujetos en la misma clase social: “...las élites practican y se nuclean alrededor de ciertos y determinados deportes (golf, tenis, equitación...) que en buena forma otorgan ganancias y distinción”. (Bourdieu, 1990: 146)

La perspectiva marxista ha mantenido su posición crítica al considerar que el deporte contribuye a la aquiescencia moral de las masas sociales y al mantenimiento de las relaciones de dominación de una clase sobre otra; es un producto de la Revolución Industrial y del nuevo orden establecido por la burguesía: "...el deporte va a constituir un refuerzo positivo e ideológico del que se vale el sistema capitalista para conseguir que las relaciones de dominio y de poder sigan inalterables." (García, 2009: 26)

El deporte moderno<sup>7</sup> desde su aparición ha incorporado diversas funciones donde se destaca su carácter socializador, al reproducir las ideologías dominantes; contribuyendo a que los individuos asuman de manera acrítica sus principios y valores, como característicos de un orden socialmente establecido que fundamenta su existencia social. Sin embargo, con el devenir de su propia historia y con el desarrollo que presentan las sociedades; ha creado su propio espacio, instituciones, normas y códigos culturales nutriendo las expresiones populares con un alto contenido deportivo.

Producto de estas funciones sociales existen autores que lo declaran como un fenómeno social. Por tanto desde esta investigación se comprende al deporte como fenómeno social al estilo gramsciano, al declarar: "...los fenómenos sociales no es más que el sistema de relaciones como constelaciones expandidas de procesos que se imbrican entre sí..." (Gramsci citado en Acanda, 2002: 8)

El fenómeno deportivo analizado por Lüschen tiene como base dicho sistema de relaciones; mientras que Lagardera, en su artículo *La cultura deportiva y sus efectos socializadores*, declara la importancia del deporte como fenómeno social; al convertirse en el mayor espectáculo del mundo donde el individuo lo incorpora y lo convierte en un acontecimiento de la vida:

*"... cualquiera de sus manifestaciones, sea la práctica sistemática de alguna modalidad deportiva, la contemplación de algún espectáculo deportivo o la visión de símbolos y signos deportivos (indumentaria deportiva, banderas, escudos o iconos de las grandes estrellas) se hacen presentes en sus vidas diariamente... se puede o no ser un deportista, practicante de algún deporte, seguidor o no de alguno de los múltiples espectáculos deportivos, pero lo que difícilmente puede eludirse en la sociedad de hoy es la cohabitabilidad con este fenómeno."* (Lagardera, 1999: 3)

---

<sup>7</sup> El barón de Coubertin es el nombre más asociado con el sentido positivo del deporte moderno. Coubertin quiso convertir el espíritu olímpico en una religión laica que instaure entre los hombres el sentido de la solidaridad. *"Lo importante no es vencer, sino participar" fue un principio moral que sólo rigió en el terreno del deporte.*" (Vázquez, 2000: 5)

Esta imbricación se muestra al establecer un nexo entre la sociología y el deporte pues la participación deportiva como fenómeno social debe estructurar y dinamizar las relaciones sociales influenciadas por el deporte como mecanismo de socialización, girando en torno al complejo entramado de hábitos, valores, normas y acontecimientos de la realidad social.

## **1.2 El proceso de socialización**

El proceso de socialización ha sido objeto de estudio desde diversas disciplinas<sup>8</sup> con enfoques diferentes como es el caso de la Antropología, Sociología y Psicología. Sin embargo, presentan en común el grado de conformidad entre las conductas y actitudes de los individuos; así como lo que se espera de ellos en las diferentes situaciones sociales.

Desde la Sociología se han presentado varias concepciones en la cual se destacan Emile Durkheim, Talcott Parsons, George Simmel, Herbert Mead, Salvador Giner. Aunque el estudioso de la cultura, Emilio Tenti refuta sus criterios esquemáticos y unilaterales: separación entre el individuo y la sociedad, prioridad de la sociedad sobre el individuo, la sociedad como totalidad integrada y no contradictoria. Dilema superado por teorías más contemporáneas desde autores como Peter Berger y Thomas Luckmann, Pierre Bourdieu, Norbert Elias, Erick Dunning y Manuel García. Lo que ha permitido entenderla y explicarla como proceso multifacético, bidireccional, continuo y dinámico.

Al analizar la socialización, Durkheim dirige su atención a la internalización de las costumbres sociales a través de la educación con el objetivo de integrar y controlar a los individuos en la sociedad, convirtiéndolos en producto de esta última: "... proceso mediante los cuales el individuo aprende las maneras de un determinado grupo o sociedad; adquiere las herramientas físicas, intelectuales, morales necesarias para actuar en sociedad." (Durkheim, 1988: 19)

Elias coincide con la teoría durkheniana, donde el individuo queda constreñido, tanto interna como externamente, al controlar sus pensamientos y sus acciones. Aunque Elias la estudia como interdependencias que intervienen en la formación de las estructuras internas de su personalidad. Así, el individuo se verá inserto en una serie de redes de relaciones preexistentes; es ahí donde interviene

---

<sup>8</sup> Desde la Antropología el proceso de socialización es concebido como la transmisión de conocimientos entre generaciones mediante las creencias y experiencias sociales; mientras que desde la Psicología, se centra en el desarrollo de las características individuales y la relación de conductas sociales. (Boxadós, 2011: 297)

su noción de hábito: "...impronta social sobre la personalidad, producto de diferentes configuraciones en cuyo seno actúa el individuo." (Elias citado en Lagardera, 1999: 20)

Parsons parte de la interacción de la pluralidad de actores individuales en el desempeño de sus papeles o roles dentro de una situación; cuyos roles han de adquirirse a través del aprendizaje que permita el equilibrio social y para ello se necesita de un aprendizaje particular: la socialización:

"... aprendizaje de toda clase de orientaciones de significado para el funcionamiento de un sistema de expectativas del rol complementarias." (Parsons, 1966: 219)

Parte del supuesto de que los mecanismo de socialización, en tanto proceso de aprendizaje constituye una parte integral del proceso de interacción entre los roles complementarios donde actúan los agentes socializadores y el socializado. Concibe al efecto socializador como la integración del ego en un rol complementario del alter, de tal manera que los valores se internalizan en la personalidad del ego. Aunque obvia el carácter activo que puede asumir los actores al considerarlos receptores pasivos en dicho proceso.

Concepción superada por Simmel, el cual hace mención de la capacidad selectiva del individuo en el proceso de imitación y asimilación directa de las pautas de conducta por parte de los nuevos miembros del grupo o comunidad.

*"...la socialización solo se presenta cuando la coexistencia aislada de los individuos adopta formas determinadas de cooperación y colaboración que caen bajo el concepto general de la acción recíproca; por consiguiente es la forma, de diversas maneras realizadas, en la que los individuos, sobre la base de los intereses sensuales o ideales, momentáneos o duraderos, conscientes e inconscientes, que impulsan casualmente o inducen teológicamente, constituyen una unidad dentro de la cual se realizan aquellos intereses." (Simmel, 1939: 5-9)*

Asume que la sociedad es una creación de formas concentradas en el proceso de socialización, las que se producen cuando se adoptan formas de cooperación y colaboración bajo esas acciones recíprocas. La individualidad sufre una especie de generalización que exige la sociabilidad: el individuo se transforma como consecuencia de la interacción con otros.

Mientras Mead divide la socialización en tres fases: la primera la identifica, al igual que Simmel, con la imitación; una segunda que es el ejercicio del rol; y la última etapa, implica la organización de juegos de equipo donde se puede aprender el rol de cada posición. En el juego el niño adopta el papel del otro y

allí aprende a desempeñarlo correctamente, al asumir las identidades del otro generalizado, donde se incluye su propio rol. (Vázquez y Sónora, 2006: 23)

Su significado y entendimiento parte de las concepciones del self, el cual se conforma y desarrolla a través de la actividad social con las relaciones sociales. El mecanismo general para el desarrollo del self es la reflexión.

*“... es mediante la reflexión que el proceso social es internalizado en la experiencia de los individuos implicados en él; por tales medios permiten al individuo adoptar la actitud del otros hacia él, el individuo está conscientemente capacitado para adaptarse a ese proceso y para modificar el resultante de dicho proceso en cualquier acto dado...”* (Mead citado en Kon, 1990: 89)

Mead plantea que el self surge a partir de dos etapas infantiles: el juego y el deporte. En la primera etapa se aprende a adoptar la actitud de otros por lo que aprende a convertirse en objeto y sujeto; se va construyendo el self. En la segunda etapa, se desarrolla el self, donde se adopta el papel de todos los que están involucrados en la interacción. La etapa del deporte contiene el otro generalizado, es la actitud del conjunto del equipo y de la comunidad. La identidad del self se conforma en relación con actos de reconocimiento social.

Peter Berger y Thomas Luckmann, al igual que Mead exponen tres momentos: externalización, objetivación e internalización; donde el individuo es inducido a participar en la dialéctica de la sociedad. El punto de partida de este proceso lo erige la internalización, constituyendo la base para la comprensión y aprehensión del mundo en cuanto a realidad significativa y social.

El individuo se convierte en miembro de la sociedad a partir de la internalización de los aspectos significativos de la realidad objetiva que le rodea; el individuo va a aprender del mundo objetivo; el proceso ontogenético por el cual ésta se realiza se denomina socialización: “...inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él.” (Berger y Luckmann, 2001: 164)

Su aporte radica en haber hecho una distinción entre socialización primaria y socialización secundaria. La primaria es la primera por la cual atraviesa el individuo en su niñez, por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. Mientras la secundaria, la definen, como cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad.

*“La socialización primaria es decisiva en la construcción del yo. Mientras que la socialización secundaria se inicia cuando la persona entra en contacto con agentes socializadores y situaciones sociales más*

*lejanas a su mundo privado. Representa aprender a interactuar con el mundo de las instituciones y a consolidarse como ser social.” (García citado en Blanco, S/A: 46)*

Giner considera la socialización como un proceso de aprendizaje, donde el individuo es absorbido por la cultura de su sociedad. Sin embargo su mérito radica en romper con el esquema homogeneizador, que hasta el momento había existido, al hacer mención de la existencia de la socialización diferencial, la cual se encuentra determinada por el grupo y la estructura social a la que se pertenece.

Bourdieu, alude a la pertenencia de determinada estructura social, lo que potencia la distinción social del individuo. Por ende, analiza la conjunción entre las estructuras objetivas y subjetivas; explicadas a través del habitus- campos para especificar la interiorización de lo exterior, y la exteriorización de lo interior:

*“... en el mundo social existen estructuras objetivas independientes de la conciencia y la voluntad de los agentes, que son capaces de constreñir sus prácticas o representaciones... por un lado, se tiene los patrones de percepción, pensamiento y acción que constituye el habitus; y por otro, las estructuras sociales, denominado campos.” (Bourdieu, 2006: 10)*

Define la idea del habitus, al considerarlo como una estructura social de la subjetividad que se constituye en virtud de las primeras experiencias, y luego con la vida adulta; es la forma en que las estructuras sociales se graban en la mente y el cuerpo para internalizar la exterioridad. Además, debe aportar distintas respuestas en diversas situaciones a partir de un conjunto de pautas de pensamiento y acción. Mientras que los campos constituyen el momento de la exteriorización de la interioridad, los cuales actúan con cierta autonomía. Existen diversos tipos de campo dentro de los cuales se encuentra el deportivo donde ejemplifica a través del juego la relación que se establece entre habitus y campo.

*“...los jugadores, una vez que han interiorizado sus reglas, actúan conforme a ellas sin reflexionar sobre las mismas ni cuestionárselas; de alguna forma, se ponen al servicio del propio juego en sí. Esa interiorización y automatismo de las reglas de juego, que son las que determinan la capacidad de acción de los jugadores, se corresponden con ese "cuerpo socializado", con el habitus generado en los diversos campos sociales: el juego es el conjunto de todo: acciones posibles, reglas, jugadores, beneficios que obtienen, estrategias para conseguirlos, terreno...” (Bourdieu, 2006: 2)*

Cayuela coincide con Bourdieu, al exponer que el deporte es un elemento socializador con marcadas diferencias que fomenta la dimensión cultural en determinado grupo social, pues el individuo se educa e

interioriza una serie de valores para su socialización: "...no es homogénea, sino que hay diferencias sobre todo en los niveles socioeconómicos y culturales." (Cayuela, 2010: 16)

García Ferrando converge con los criterios analizados por Elias, Bourdieu, Lagardera y Cayuela, al hacer alusión del deporte como elemento cultural: "...proceso de transmisión de pautas culturales vigentes en determinados grupo social (enculturación) e interiorización que hace de ella cada persona..." (García, 2009: 88)

El individuo aprende a guiar su acción social de acuerdo a normas, preceptos y costumbres que cohesionan y dan estabilidad a la estructura social; donde la sociedad ha de ser capaz de incentivar en el correcto desempeño de los diferentes roles sociales.

Los autores antes mencionados confluyen en el análisis del deporte como elemento cultural al exponer la complejidad que encierra la socialización como proceso, al advertir la presencia de fases o momentos que van a depender de las circunstancias sociales: situaciones de aprendizaje y agentes socializadores, los cuales actúan como modelo de referencia (familia, amigos, deportistas famosos, entrenadores, escuela, lugar de trabajo, barrio...)

Así pues, el aprendizaje de las cualidades necesarias para vivir en sociedad es el resultado de las propias características de la persona y del modo en que interactúan con los agentes socializadores con las cuales comparte situaciones sociales de diversa índole. Aurora Vázquez y Marisol Sónora lo afirman al plantear:

*"... es un proceso consustancial a la vida social que la posibilita y perpetúa a través de la transmisión y depuración entre unas y otras generaciones, o colectivos humanos de agrupamiento diverso: valores, normas, actitudes, conductas y conocimientos que dan como resultado determinado grado de cohesión social, una estabilidad en el tiempo de los símbolos culturales y la construcción social de ciertos patrones de comportamientos aceptados dentro del contexto o nivel en el que se produce."* (Vázquez y Sónora, 2006: 23)

La presente investigación acepta la visión expuesta por Vázquez y Sónora donde se asume la socialización como proceso que se reproduce de generación en generación, permitiendo aceptar, asimilar, interiorizar y externalizar valores, normas, conductas, comportamientos y habilidades establecidos socialmente.

Desde la perspectiva del deporte, la comprensión del tema, ha sido clasificada por autores como (Patrickson, Escartí Boixadós, Torregrosa) en tres fases: socialización deportiva, socialización a través

del deporte y abandono o retirada del deporte. Aunque autores como Ferrando y Planchuelo la asumen, desde su doble planteamiento: la socialización a través del deporte englobando los recursos y mecanismos para integrar al deportista de un modo eficaz y positivo en el seno de la sociedad; mientras que la socialización deportiva es asumida como elemento cultural que se adhiere al tejido social siendo la principal variable de esta investigación.

### **1.3 La socialización deportiva desde una perspectiva institucional**

En la medida que el deporte se consolidó en la sociedad como un modo de entretenimiento cada vez más cotidiano, se hizo extensivo y popular al mostrar nuevas formas de comportamiento, expresiones, actitudes y hábitos, que han ido configurando con el tiempo una serie de valores, conductas, normas y conocimientos los cuales se encuentran insertos en el tejido social con la implementación de la práctica de actividades deportivas.

La práctica deportiva se construye dentro del marco de las relaciones sociales de los individuos; es un instrumento de transmisión de cultura que va a reflejar los valores de la realidad social concreta. Como producto social se convierte en un elemento clave de socialización:

*“La práctica deportiva permite la reproducción de valores y comportamientos sociales, al convertirse en una de las escasas oportunidades que tiene el hombre en las sociedades de masas actuales de manifestar con relativa libertad su individualidad y su sociabilidad.” (García, 2009: 105)*

La socialización es un proceso de influencia mediante el cual los individuos pertenecientes a una sociedad o cultura aprenden e interiorizan un repertorio de normas, valores y formas de percibir la realidad. Por lo cual la socialización deportiva debe ser una herramienta para la formación integral del individuo, al ser el principal objetivo que persigue el INDER como agente socializador, desde la participación en los deportes, entendida como las interacciones en los diferentes espacios deportivos desde diversos roles, conteniendo las particularidades del deporte y del medio que le rodea, así lo plantean Escartí y Patrickson.

El primero la comprende como “...proceso de aprendizaje mediante el que se adquieren actitudes, habilidades y comportamientos útiles para la participación en deporte.” (Escartí citado en Hernández, 2009-2010: 12)

Mientras el segundo la define dándole importancia a la relación individuo sociedad sobre la base de concepciones macrosociales: “...proceso por el que un individuo asimila las competencias, los valores y

comportamientos que le permiten ser miembro de pleno derecho de la sociedad en que vive.” (Patrickson citado en Planchuelo et al., 2005: 127)

La socialización deportiva juega un papel importante en la reproducción de habilidades, conocimientos y conductas tales como: autoseguridad (concebir las ventajas y desventajas del entorno); formación de la conciencia moral (reconocimiento de pautas conductuales); desarrollo de actitudes intelectuales. Otras de las importancias impuestas a la participación deportiva es la solidaridad con su capacidad de tener en cuenta las necesidades del otro e ir en su ayuda; además de las habilidades grupales y comunicativas. (Valenzuela, S/A: 5-6)

*“Mediante la socialización deportiva el individuo adquiere roles, valores, normas en el que intervienen varias instituciones sociales como la escuela, los medios de comunicación... que actúan como agentes socializadores de los que se vale la sociedad para transmitir su cultura y socializar a los individuos que la integran...”* (Iglesia, S/A: 25)

Para el alcance de dichos propósitos se hace necesario el compromiso de los agentes socializadores, en este caso la institución deportiva al promover, reglamentar y organizar el proceso de socialización deportiva, respondiendo a las exigencias, necesidades y preferencias de los agentes socializados. Esto permitirá formar, educar y socializar al individuo acorde a los requerimientos del medio social en el cual se desenvuelve, al asimilar valores, actitudes, comportamientos y habilidades establecidas socialmente que no deterioren el ideal social cubano.

Al hacer referencia sobre los valores, conductas, conocimientos, actitudes que se adquieren mediante la práctica de actividades deportivas, autores como Cayuela y Valenzuela destacan la importancia del fenómeno deportivo como mecanismo de socialización, sin declarar que hacen alusión a la socialización deportiva; su tratamiento es de manera implícita:

*“...la práctica deportiva es un medio de preparación social, al presentar normas de comportamiento, y reglamentos dentro del terreno de juego y un código de actuación pertinente en cada caso. En el cual el individuo se integra libremente a éste haciendo que el aprendizaje sea significativo, al ser asimilado en su conducta social.”* (Valenzuela, 2012: 2)

La actividad deportiva constituye un espacio óptimo para la promoción y desarrollo de valores loables para las personas y su colectividad, o por el contrario detestable para sí misma y su medio social en correspondencia con el uso acertado o no que se haga de la misma. (Díaz y Hernández, 2012: 4)

Medina, Mendo, García, al igual que Planchuelo et al., consideran la socialización deportiva:

“...proceso dinámico en el que se realiza una internalización y externalización de valores lo que conlleva una relación entre el que socializa y el sujeto socializado.” (Medina y Mendo citado en Hernández, 2009-2010: 13)

Desde la presente investigación se asume el criterio anterior referido a la socialización deportiva por su pertinencia pues el individuo muestra sus capacidades para modificar o no el proceso de aprendizaje y exteriorización de valores, normas, comportamientos, actitudes y habilidades a partir de la participación deportiva.

Lo expuesto anteriormente confirma que los agentes socializadores deben orientar sus acciones deportivas a promover valores, normas y conductas positivas (solidaridad, cooperación, compañerismo, disciplina, trabajo en equipo) y no reforzar carácter divisionista, generador de violencia y de corrupción:

*“...de ellos depende la promoción de valores positivos del deporte: participación, fraternidad, cooperación, juego limpio; así como la neutralización de valores negativos, como la violencia, el comercialismo, la discriminación o el fanatismo.”* (Moragas citado en Cayuela, 2007: 14)

Es cierto que el deporte es propulsor de varios sistemas de valores, por ende será mucho más beneficioso si tiene agentes socializadores que guíen al individuo a su adquisición, al proporcionarles un espacio donde se promuevan las condiciones necesarias para la convivencia, la tolerancia, el respeto mutuo, la disciplina, la cooperación y otros aspectos necesarios para el mejoramiento de las relaciones sociales.

La socialización deportiva ofrece un potencial directo a la hora de actuar sobre las nuevas generaciones principalmente en los jóvenes al desempeñar un papel activo dentro del funcionamiento de la dinámica de la vida social. Es considerada desde las Ciencias Sociales como un grupo heterogéneo por lo que sus intereses, demandas y expectativas son divergentes, en ocasiones contradictorias; lo que complejiza la socialización deportiva por su carácter multifactorial y multicausal. Esta situación hace que su estudio desde la Sociología sea todo un reto para comprender la dinámica social desde el deporte como medio de socialización. “La juventud es una condición social con cualidades específicas que se manifiestan de diferentes maneras, según las características históricas sociales de cada individuo.” (Brito, 1998: 4)

En las Ciencias Sociales, se ha estudiado a la juventud, identificándose desde cinco miradas: como actor protagónico de la transformación social, como grupo etario donde se tiene en cuenta a los

estudiantes, como objeto de socialización y sujeto activo de transformación. En el siguiente trabajo se tendrá en cuenta la última clasificación dada por el Grupo de Trabajo del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. (Domínguez, 2001: 4)

La diversidad de miradas: las juventudes, se inscribe en la etapa en que se ha producido una recuperación de espacios sociales para la población juvenil, que ha generado nuevas formas de inserción social a partir de las puesta en marcha de un conjunto de nuevos programas sociales encaminados a ampliar y diversificar las relaciones sociales e interacciones en la sociedad. Sin embargo las condiciones socioeconómicas han permeado cierto desnivel en los diferentes espacios sociales donde el deporte pudiera favorecer dichas relaciones y afianzarse como un espacio de participación plena.

Para la sociedad cubana, la juventud ha estado en el centro de los procesos sociales a lo largo de décadas: en los orígenes de la Revolución desde su propio protagonismo y luego, con políticas dirigidas a ella. El modelo de sociedad que se construyó desde el proyecto revolucionario es el de una sociedad incluyente, encaminada al logro de la igualdad y justicia social como presupuestos de partida de la política del Estado y para cuyo logro están diseñadas las políticas públicas. (Gómez, 2006: 1-4)

Sin embargo, se sigue insistiendo en la necesidad de integrar, proteger a la juventud foránea y cubana contra males definidos o contravalores que se reproducen en el contexto social. Es por ello que se requiere de su participación en la dinámica deportiva. Las políticas y programas deportivos dirigidos a los jóvenes se han convertido en un mecanismo para garantizar procesos socializadores efectivos en la juventud, unido a las prácticas participativas a través de las organizaciones que rectoran el funcionamiento coherente del deporte en la sociedad, contribuyendo a la conformación de nuevos espacios donde los jóvenes se relacionen de manera activa en la vida social.

*“Cuando un joven encuentre en la ciudad, en el pueblo, en el barrio un lugar apropiado para desarrollar sus actividades deportivas y dedicarse por completo a la práctica del deporte de su preferencia habremos visto satisfecho el deseo de todos lo que hemos hecho esta Revolución.”* (Castro citado en Paz, 2004: 126)

El deporte, como fenómeno social de promoción y difusión, engloba un amplio repertorio de símbolos, valores, normas, comportamientos; que lo identifican y es beneficiado como práctica social. Desde esta perspectiva se muestra al deporte, en sus múltiples y variadas expresiones como una de las actividades sociales con mayor arraigo y capacidad de convocatoria, como un elemento esencial del sistema

educativo que contribuye al mantenimiento de la salud, de corrección de los desequilibrios sociales, capaz de mejorar la inserción social y fomentar la solidaridad. (Quiroga citado en Corrales, 2010: 3)

De forma, que las condiciones para que se lleve a cabo la socialización deportiva efectiva, requieren actividades que sean generadoras de prácticas deportivas con estrategias coherentes y acordes con las necesidades de los jóvenes, las cuales están influenciadas y en ocasiones determinadas por el entorno social, que se constituyen como elementos significativos de las experiencias vitales individuales y colectivas.

### **INDER: institución deportiva como agente socializador**

Desde la teoría sociológica, las concepciones sobre instituciones sociales, ha recibido la atención de Comte, a partir de una visión ideal y romántica, considera que la principal función es integrar a la sociedad; para ello se auxilia del estado, religión y la familia. Spencer retoma aspectos tratados por Comte, como las relaciones familiares, las instituciones: del culto, las políticas, religiosas e industriales. (Kon, 1990: 207)

Su superación radica en que trata de seguir la evolución de cada institución mediante el análisis comparativo- histórico; donde su principal función es dirigir y regular el accionar del sistema de órganos que conforma la sociedad.

Durkheim, afirma que se debe establecer una correspondencia entre la institución y la sociedad como un todo único. El Estado es el principal defensor de los intereses colectivos, se convierte en un órgano de apaciguamiento y regulación moral de los intereses de todos los miembros de la sociedad, con el fin de mantener el orden público. (Durkheim citado en Valenzuela, S/A: 2)

Giner al interpretar su teoría sobre las instituciones declara:

*“... participan de los atributos que definen a los hechos sociales, muy particularmente su naturaleza sui géneris y su carácter coercitivo, pero tuvo que reconocer que la coerción institucional puede ser externa al individuo, y sentida por éste como presión ambiental hacia la conformidad, internalizada en la conciencia del individuo.”* (Giner et al., 2009: 438)

Desde la teoría weberiana se manifiestan dos contextos diferentes: al concebir a la sociedad como un conjunto de órdenes institucionales, entendidos como esferas de valores coherentes y autónomas, cuyas lógicas entran en conflicto al encontrarse en constante tensión. De otra parte, dentro de cada orden institucional, la autoridad legítima es ejercida en el marco de un formato institucional: la autoridad legítima es autoridad institucionalizada.

Parsons, le amerita a las instituciones la función de posibilitar u obstaculizar la integración social:

*“Las instituciones integran los sistemas de acción, haciendo que las motivaciones de los individuos se correspondan con las expectativas derivadas de las normas y los valores compartidos, donde los subsistemas funcionales del sistema social se ajusten recíprocamente de manera eficaz...”* (Giner, 2006: 440)

Bourdieu, concibe a las instituciones de manera relacional, como configuraciones de relaciones entre actores individuales y colectivos; muestran cierta autonomía en cuanto a relaciones sociales, intereses y recursos propios. Además de ser un campo de fuerza y de lucha, por lo que rompe con la visión ideal y tradicional asumida y expuesta con anterioridad.

Sin embargo, Kurt Weis, mantiene una postura más ambigua y en contraposición con la idea anterior expone: “...una institución sirve para satisfacer importantes necesidades de una sociedad por lo que para ser consideradas como tal, estas deben poseer como previo requisito determinada importancia social.” (Weis citado en Iglesia, S/A: 20)

Coincide con Bourdieu y Weis, Portilla al declarar que las instituciones son conceptos abstractos, pero no dejan de ser importantes al ser elementos heredados del pasado (pueden ser formas de pensar o actuar, o modelos culturales) que guían el comportamiento de las personas, se transmiten a través de la socialización; constituyen elementos legitimados socialmente (reconocidos y aceptados por todos), pueden ser normas o valores; y se convierte en un elementos mediador entre la sociedad como un todo y los elementos de base, surgen como resultados de la integración y estandarización de determinados roles sociales al establecer y forzar el cumplimiento de determinadas conductas. (Portilla et al., 2012: 3)

Las instituciones deportivas en Cuba forman parte de un sistema organizativo de cultura física y deporte determinado e influenciado por su entorno social; donde conviven la estructura organizativa y donde se producen innumerables procesos (funciones) asociados a la práctica de actividad física y deportiva dirigida por el INDER para mantener desde edades tempranas la interacción individuo- actividad deportiva.

En función del sistema organizativo deportivo, son creados programas y se dispone de los recursos necesarios para garantizar el desarrollo de los servicios deportivos. Los cuales se ponen a disposición de la sociedad para la formación integral de los diferentes grupos etarios, es decir, de los recursos materiales y humanos, tecnológicos y financieros que garantizan los servicios de la actividad física, deporte y recreación. (Montero, 2009: 2)

Es por ello que la institución deportiva se desarrolla sobre la base de cumplir funciones correspondientes al agente educativo. Los objetivos del INDER como institución deportiva son satisfacer las necesidades, expectativas, gustos y preferencias tanto individuales como sociales relacionadas con la práctica de las actividades físicas mediante programas y planes deportivos.

Para asegurar este objetivo se propone incrementar, optimizar la formación y desarrollo de los recursos humanos: atletas, entrenadores, funcionarios, profesores, instructores, activistas, promotores, técnicos, especialistas, científicos, trabajadores todos por la Cultura Física y el Deporte. Realizar investigaciones con resultados científicos que declaren el grado de compromiso, identidad y satisfacción de la población hacia la labor institucional para elevar la calidad de los servicios; tributando a la educación, formación y socialización de los diferentes grupos de edades.

*“... su actividad en general es educativa desde la formación de los deportistas y profesores, hasta los espectáculos deportivos donde la actuación de los atletas es modelo a imitar y la competencia reafirma la identidad local y nacional...”* (Jiménez, 2012- 2013: 15)

La socialización deportiva se ha convertido en un imperativo de la realidad social, su impacto en la vida cotidiana posibilita la conformación de la práctica deportiva desarrollada sobre la base del vínculo estrecho con el proceso político, económico y social; encaminado a lograr un elevado protagonismo social mediante la masividad y participación, sobre el principio *“...deporte como derecho del pueblo...”* por su carácter inclusivo y su amplio acceso: deporte para todos, deporte masivo, actualmente deporte cooperativo.

*“El éxito en el ámbito deportivo es reflejo de todo un programa que tiene como base fundamental para su desarrollo la participación expresada en planes deportivos, Educación Física, Deporte masivo y desde la Recreación... se trata de un sistema bien engranado que comienza en los Consejos Populares pasando por la escuela hasta llegar al deporte de alto rendimiento...”* (Colectivo de autores, S/A: 86)

En consecuencia con lo planteado, el INDER, en conjunto con el estado cubano y otros organismos e instituciones, asumió la responsabilidad con su acción social comprendido desde la visión de Max Weber: *“...conducta que posee un significado subjetivamente intencional...”*; al garantizar las facilidades, oportunidades que permitieran lograr la más amplia participación en los planes y programas deportivos establecidos, para iniciar el desarrollo ininterrumpido de una batalla constante por la

masividad y por el desarrollo del deporte en todos los rincones del país teniendo en cuenta las necesidades del contexto social a partir de las posturas de los individuos que participan en ella.

Dentro de las acciones y funciones generales que debe cumplir el INDER como organismo central se encuentran: dirigir la política de la actividad física y deportes relacionada con la aplicación de un sistema idóneo de Educación Física y aprendizaje deportivo, así como orientar los planes de Recreación y Cultura Física, aplicables a los niños, jóvenes y adultos; crear, dirigir y orientar escuelas técnicas de Educación Física para formar profesores, entrenadores e instructores; promover y organizar las relaciones entre el estado cubano y las entidades dedicadas a procurar fondos para el desarrollo del deporte nacional; supervisar las actividades de las federaciones cubanas deportivas y recreativas.

Para ejercer su responsabilidad desarrolla funciones específicas: planifica, controla, y establece los índices de crecimiento de la participación de la población en la práctica de las actividades físicas, el deporte y la recreación; planifica a través del calendario deportivo anual, las actividades de competencias deportivas que desarrollarán el INDER y los distintos Organismos de la Administración del Consejo de Estado; dirige la política y desarrolla el proceso del deporte de alto rendimiento; planifica, promueve, asesora y establece las normas para la construcción de instalaciones deportivas y bienes materiales para la actividad física y el deporte; elabora normas y procedimientos sobre las actividades físicas y deportivas, en coordinación con los organismos que ejecutan los servicios.

*“... hace énfasis en el perfeccionamiento del régimen de participación deportiva y se profundiza en el trabajo organizativo, técnico; dirigido al logro de una mayor calidad en los servicios al ciudadano, aprovechamiento de las instalaciones y a obtener una mejor organización y eficiencia en las instituciones del deporte...”* (Portilla et al., 2012: 10)

Estas transformaciones consolidan la imagen e identidad del Sistema Deportivo Cubano que se sustenta en la justicia social, solidaridad, cooperación, acción cívica y patriótica:

*“El deporte, la educación física y la recreación, propician la ética, la integración social, los sentimientos de solidaridad y cooperación, la disciplina social e individual, a la vez que redundan en beneficio de un ciudadano consciente de su papel en el proceso social... la práctica del ejercicio físico propicia un desarrollo integral de las capacidades físicas y mentales, todo lo cual contribuye al mejoramiento de la calidad de vida.”* (Paz, 2004: 12)

El INDER concreta su misión social, al divulgar e implementar los ideales de la sociedad, tendiente a la construcción cultural y humana de un tipo de sociedad portadora de valores ciudadanos-civiles-humano por lo que se hace necesario promover desde la práctica deportiva una efectiva socialización que integre los valores, actitudes, normas, conocimientos y habilidades que están establecidos en el discurso oficial con las especificidades de cada contexto.

## **Capítulo II: La cuestión metodológica: organización y diseño del proceso investigativo**

Aunque diversos criterios para conceptualizar y analizar metodológicamente el deporte, desde la sociología se trabaja para construir el presente desde este campo, esta investigación analiza la principal institución rectora que socializa el deporte en Cuba (INDER) y la realidad social de los jóvenes del Consejo Popular Rancho Jagua de Ranchuelo en función de promover la socialización deportiva como medio de educación y cultura; por ello se propone el siguiente diseño teórico investigativo:

### **2.1. Diseño metodológico**

**Problema Científico:** ¿Cómo el INDER municipal de Ranchuelo contribuye a la socialización deportiva de los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua?

**Objetivo General:** Analizar la contribución del INDER municipal de Ranchuelo a la socialización deportiva de los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua.

#### **Objetivos específicos**

1. Identificar las condiciones físico-materiales y las prácticas deportivas en los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua.
2. Caracterizar la socialización deportiva desarrollada por el INDER municipal de Ranchuelo orientada hacia los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua.
3. Determinar los aspectos esenciales en la contribución del INDER municipal de Ranchuelo a la socialización deportiva de los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua.

#### **Hipótesis**

La socialización deportiva propuesta desde el INDER municipal de Ranchuelo se muestra limitada debido a deficiencias para implicar a los jóvenes residentes del Consejo Popular Rancho Jagua en la participación de actividades deportivas que contribuyan a la formación y educación en valores, actitudes, comportamientos, habilidades y conocimientos en correspondencia con las especificidades del contexto social.

### **2.2. Conceptualización operacional**

**Socialización deportiva:** transmisión de valores, comportamientos, conductas, conocimientos y habilidades por el agente socializador (INDER municipal de Ranchuelo) y asimilación del agente

socializado (jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua) mediante la participación deportiva.

Dimensión: Participación deportiva

Indicador: Gustos, preferencias, necesidades y expectativas

Índice: Satisfechas o no por el INDER

Índice: Entretenimiento

Ocupar el tiempo libre

Compartir con amigos y familiares

Espacio de reunión

Indicador: Rol en la participación deportiva

Índice: Jugador por tiempo completo

Espectador por tiempo completo

Jugador/ espectador por tiempo

Indicador: Lugares desde los cuales se mide la participación deportiva

Índice: Áreas e instalaciones deportivas

Indicador: Valores, conductas asumidas y reproducidas en las prácticas deportivas

Índice: Violencia físicas, verbal: palabras que destruyan la integridad moral; no verbal: conjunto de actos y gestos que atentan contra la integridad moral

Subíndice: Alta, baja, no existe

Índice: Fanatismo, mercantilización, trampa

Subíndice: Alta, baja, no existe

Índice: Rivalidad

Subíndice: Alto, bajo, no existe

Índice: Disciplina, solidaridad, trabajo en equipo, cooperación, heterogeneidad según sexo, nivel de escolaridad, ocupación

Subíndice: Alto, bajo, no existe

Indicador: Normas (internas y externas)

Índice: Reglamento deportivo

Subíndice: Creado por la institución

Creado por los propios jóvenes

### **2.3. Métodos y técnicas de investigación**

*Análisis de documentos:* Constituye el punto de entrada al dominio o ámbito investigativo del tratamiento que recibe la socialización deportiva desde el INDER municipal de Ranchuelo, para ello la investigadora se auxilia del Programa Calendario Único como documento oficial que rige la actividad deportiva en la cabecera municipal de Ranchuelo en todas sus manifestaciones. El principal objetivo de la revisión es determinar la planificación de las actividades dirigidas a los jóvenes del Consejo Popular Rancho Jagua y la contribución a la socialización deportiva a través de los valores, actitudes, normas, comportamientos enseñados y promovidos por la institución; así como los retos y contradicciones que presentan para promover la socialización deportiva en los jóvenes residentes en el Consejo Popular.

*La observación:* Es un método interactivo que permite obtener información primaria acerca del proceso de socialización deportiva. La técnica a utilizar es la *observación no participante*, pues el observador no se inmiscuye en las dinámicas deportivas de los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua. El objetivo que se persigue es caracterizar las condiciones físico-materiales y las prácticas deportivas de los jóvenes residentes del Consejo Popular Rancho Jagua.

*La encuesta:* Se aplican dos encuestas: la primera bajo un carácter exploratorio debido a las carencias de investigaciones e informes en el Consejo Popular Rancho Jagua. El objetivo consiste en conocer los recursos materiales y humanos disponibles que posee el INDER municipal en el Consejo.

En un segundo momento se emplea la encuesta tabulada por *la Escala de Lickert* para conocer las opiniones, actitudes y valoraciones en cuanto a las necesidades, expectativas, preferencias de los

jóvenes residentes en el Consejo Popular estudiado hacia la socialización deportiva propuesta por el INDER municipal de Ranchuelo.

La información recogida se tabula por el programa estadístico SPSS para mayor precisión y confiabilidad, disminuyendo el margen de error.

*La entrevista aplicada es la estandarizada o estructurada:* Se realizó a los dirigentes más importantes del ámbito deportivo: director del Combinado deportivo “Milagro Jiménez”, al director del INDER municipal de Ranchuelo, la promotora deportiva y delegada del Consejo Popular, a la organizadora y planificadora del Calendario Único, a varios intelectuales y estudiosos del deporte. El objetivo radica en determinar cómo el programa deportivo responde a las necesidades, expectativas, intereses y gustos de los jóvenes del Consejo Popular y la importancia que le ameritan, como institución, a la socialización deportiva.

Mientras la *entrevista semiestructurada* se dirige a los informantes claves para establecer comparaciones con la entrevista estandarizada. El objetivo que se persigue es determinar las principales deficiencias de los espacios deportivos en cuanto a los recursos materiales y humanos disponibles en el Consejo Popular Rancho Jagua para la socialización deportiva propuesta por el INDER para los jóvenes.

#### **2.4. Caracterización del escenario objeto de estudio**

Antes del triunfo de la Revolución la situación del deporte en Ranchuelo era crítica: la práctica del deporte se encontraba centrada en el Club Atlético, propias de la clase dominante la cual implicaba poco contacto físico. Mientras la clase trabajadora en especial, la población negra y mestiza, sus prácticas involucraban mayor contacto físico y el acceso a dicho club era limitado; aunque era un mecanismo de ascender en la estructura social a través del profesionalismo.

Otro factor que influye negativamente era la poca atención brindada por el estado a las organizaciones oficiales creadas para promover y difundir el deporte, entre ellas se encontraba: la Comisión Nacional de Educación Física, la Dirección Nacional de Deportes; donde existió corrupción y desvío de fondos para beneficio de una minoría privilegiada. Su alcance social se mostraba insuficiente por lo que en Ranchuelo la práctica deportiva era reflejo de un status social determinado en correspondencia con el poder económico y social.

Sin embargo con el triunfo de la Revolución se materializa los ideales y aspiraciones para incorporar al deporte en la dinámica social, en las costumbres y hábitos de los actores sociales marcada por la voluntad política a partir de la dimensión formativa y proyección ideológica. Esta nueva manera de “hacer” e implementar la realidad deportiva. El 1ro de enero de 1959, el hombre pasó a ser el centro fundamental de todos los esfuerzos y se proclaman leyes que contribuyen a la cohesión social e integración de los individuos en la nueva estructura social mediante la socialización deportiva.

Entre las primeras medidas de la Revolución para organizar el desarrollo de la actividad y movimiento deportivo, aparecen: (Ruiz, 1991:93)

- Decretar en diciembre de 1959 las primeras medidas oficiales para promover la organización deportiva revolucionaria.
- Fundar el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación, (INDER) como organismo central encargado de planificar, dirigir, ejecutar los planes y programas de las diferentes actividades deportivas para todo el país. Con la responsabilidad de controlar, evaluar la actividad deportiva; coordinar el esfuerzo de todos los organismos del Estado y las organizaciones sociales que aplican planes y programas deportivos.
- Eliminar el profesionalismo.
- Establecer un sistema de áreas deportivas para la práctica y el desarrollo del deporte masivo y selectivo.

Estas transformaciones se realizan en todo el país, se promueven y se orientan hacia todas las comunidades, donde Ranchuelo no se muestra exenta de estos cambios para desarrollar el carácter participativo en la actividad deportiva. En la actualidad, el Consejo Popular Rancho Jagua dispone, de la infraestructura requerida en condiciones favorables tal es el caso de los centros educativos: Politécnico de los Servicios “Eloy Alfaro”, IPU: Wilfredo Pérez Pérez, Palacio de Pioneros; el centro cultural, Casa de Cultura “Alipio Ismael Juviel”; siendo desde la visión del INDER municipal los escenarios idóneos para la realización de la actividad físico- recreativa bajo el asesoramiento de sus dos promotores deportivos bajo la guía del Programa Calendario Único.

El Programa Calendario Único rige la actividad deportiva en la cabecera municipal de Ranchuelo teniendo en cuenta a sus dos Consejos Populares: Rancho Centro y Rancho Jagua para conjugar el potencial técnico, los recursos materiales e instalaciones deportivas; el accionar pedagógico en las actividades competitivas de forma que tribute a la formación de valores. Mientras que a los promotores se les exige el conocimiento de las características físico- materiales de la zona, las condiciones

existentes para realizar y promover la socialización deportiva a partir de las necesidades, gustos y preferencias de los jóvenes.

Es por ello que el Consejo Popular analizado, presenta un Programa deportivo para los meses vacacionales: Julio y Agosto que no está contenido dentro del Calendario Único pero es planificado por los promotores deportivos que lo atienden; recoge variedad de propuestas para todos los grupos de edades sin distinción de sexo, nivel de instrucción, ocupación y reparto; cuyo principal reto es atraer a la población hacia la actividad deportiva.

El Consejo Popular Rancho Jagua es un contexto rural y se encuentra ubicado al Este del poblado de Ranchuelo. Tiene una extensión territorial de 20 km cuadrados, con una población total de 8150 habitantes: 1335 mujeres y 3815 hombres aproximadamente. Cuenta con 19 zonas, las cuales se agrupan en los Repartos: “Che Guevara”, La Reforma, El Matadero, El Monte y Rancho Grande.

Cuenta con una población juvenil de 1775, que comprenden las edades de 16 a 30 años<sup>9</sup>, de los cuales se selecciona el 20% para la recogida de información como decisión muestral siendo intencional. Se toma como aspecto inclusivo a todos los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua que integren los distintos Repartos: “Che Guevara”, La Reforma, El Matadero, El Monte y Rancho Grande; donde sistemáticamente practiquen deportes promoviendo la socialización deportiva. Esto permite que los resultados obtenidos sean fidedignos y cumplan los objetivos trazados en el proceso investigativo; así como conocer las actitudes de los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua y su implicación con la Programación deportiva propuesta desde el INDER municipal de Ranchuelo, como su principal agente socializador.

## **2.5. INDER municipal de Ranchuelo: aciertos y desaciertos en su acción social**

La actividad deportiva, desde los postulados de los estudiosos del tema Ferrando y Planchuelo, se convierte en un elemento educativo; el INDER municipal de Ranchuelo reconoce en ella una herramienta para la formación integral del individuo pues mediante su socialización se adquieren, internalizan y externalizan valores, normas, opiniones, habilidades, conocimientos para educar y formar en sociedad al individuo. Sin embargo, lograr estos objetivos exhorta a conocer los intereses, posibilidades y limitaciones del contexto social.

---

<sup>9</sup> Esta información fue tomada de la Caracterización del Consejo Popular Rancho Jagua, realizada por la delegada que lo representa.

Alcanzar estos propósitos, requiere de investigaciones capaces de caracterizar la situación existente en el municipio al hacer énfasis en cada Consejo Popular sobre las condiciones físico- materiales, la satisfacción de los jóvenes con las actividades deportivas propuestas desde el INDER municipal, y los niveles de participación en la socialización deportiva. Por tanto, debe coexistir retroalimentación entre el individuo (población en su diversidad etaria) y la institución (INDER municipal de Ranchuelo).

El fenómeno deportivo en la comunidad de Ranchuelo, según documentos históricos en el Museo de la localidad: *Informe sobre la historia de Ranchuelo*, en su acápite *Deporte*; y los consultados en el INDER municipal queda plasmado la historia del deporte desde la perspectiva “antes y después” del año 1959. Antes, contaba con lugares de esparcimiento, tal es el caso del Club Atlético, donde el básquet, voleibol y tenis eran las actividades más practicadas. En este período prevalecen conductas excluyentes, marginales según la pertenencia a la clase social, color de la piel, detención del poder; cuestiones que determinaban la implicación del individuo ante la práctica deportiva.

En 1961, luego del triunfo revolucionario, la realidad deportiva es transformada con la creación del INDER municipal de Ranchuelo, dentro de sus propósito se encontraba abolir el profesionalismo, fomentar la capacidad de inclusión de los atletas en la provincia y el país en consonancia con los ideales promovidos por el proceso y el modelo revolucionario; así como masificar e incrementar los niveles de participación deportiva en toda la población a partir de la satisfacción de necesidades, expectativas, gustos, preferencias e intereses; consolidar la fuerza de trabajo para desarrollar valores, la preparación física y espiritual; contribuir al mejoramiento de la calidad de vida con el bienestar individual y social.

El Sistema Deportivo Cubano organiza su quehacer en proyectos, estrategias, planes, políticas y programas en función del logro de los objetivos expuestos con anterioridad donde la materialización de sus acciones alcancen resultados ascendentes capaces de garantizar su prestigio social como sistema y de sus instituciones. Es por ello, que la programación integral de las actividades físicas, deportivas y recreativas se consolida bajo el papel rector del Programa Calendario Único desde sus diferentes niveles: nacional, provincial y municipal.

El Programa Calendario Único (Anexo 6) contiene estrategias metodológicas con acciones prácticas establecidas por el INDER de Ranchuelo para el desarrollo del movimiento deportivo en el municipio mediante una programación sistemática de eventos de corta y larga duración para satisfacer las necesidades, gustos, preferencias y expectativas de la población al comprender las actividades deportivas en sus diversas vertientes: Educación Física, Cultura Física, Deporte y Recreación.

Además, de preparar a los diferentes equipos deportivos para la captación de talentos en instituciones de alto rendimiento.

Entre sus funciones está garantizar la calidad de la adquisición de conocimientos y de la cultura deportiva mediante la formación de valores (Anexo 8): dignidad, patriotismo, humanismo, responsabilidad, honestidad, cooperación, disciplina, respeto, trabajo en equipo en correspondencia con las aspiraciones del país para promover la cultura de conservación, cuidado y utilización de las áreas, instalaciones e implementos deportivos.

Dicho Programa debe profundizar en el diagnóstico de los intereses recreativos de la población para su deleite, con disímiles propuestas y opciones deportivas para el disfrute de la comunidad durante todo el año; y desarrollar valores, normas, actitudes, comportamientos, habilidades y conocimientos que tributen a la socialización deportiva; sistematizar la participación, cooperación, disciplina, trabajo en equipo de los jóvenes hacia las actividades deportivas desarrolladas en la localidad.

En conjunto con el Programa Calendario Único, prevalecen otros documentos formales y oficiales como los *Lineamientos económicos y sociales del VI Congreso del PCC* y el *Seminario nacional de preparación de los cursos escolares*, que apoyan la cuestión deportiva, al tener en cuenta las necesidades y exigencias territoriales a partir de las posibilidades reales de cada comunidad para elevar la capacidad intelectual, profesional de los recursos materiales y humanos disponibles.

En el Consejo Popular aparece un Programa deportivo (Anexo 7) para los meses de Julio y Agosto, que ofrece propuestas futbolísticas, de baloncesto, voleibol, dominó y béisbol. Aunque una de las deficiencias, encontradas por la revisión de documentos, es que no especifica a los grupos de edades a los que se encuentra dirigidos.

Este Programa deportivo es declarado en la entrevista a los informantes claves mientras que en los documentos oficiales del INDER y en entrevista estructurada a los funcionarios de la institución no ocurre así, para estos últimos solo existe el Calendario Único como documento que rige la dinámica deportiva de la comunidad.

Los objetivos plasmados en el Calendario Único promovidos por el INDER municipal, se encuentran en contradicción con la evidencia empírica recogida por las diferentes técnicas de investigación; limitando el accionar deportivo de los jóvenes en función del ideal social como medio educativo y cultural.

Mediante el *Análisis de documento* se determinó que el Calendario Único contiene diversas manifestaciones del deporte con una perspectiva macrosocial: desde y para todos los grupos de

edades. Consolida la igualdad de oportunidades para la práctica de actividades físico deportivas en toda la población para diversificar y masificar la socialización deportiva teniendo en cuenta la cuestión de género, nivel de instrucción, ocupación, intereses, necesidades, expectativas y gustos por el deporte.

Sin embargo, su implementación dista de sus propósitos formales al no incluir e intencional la socialización deportiva en los jóvenes de la cabecera municipal de Ranchuelo, principalmente en el Consejo Popular Rancho Jagua. Adolece de diversidad de propuestas deportivas para este grupo etario, el cual solo recoge aquellas que pueden ser significativas debido a la sistematicidad de su práctica en espacios informales, tal es el caso del fútbol, béisbol, baloncesto y dominó. Esto permite plantear la pérdida del protagonismo institucional del INDER de Ranchuelo hacia las acciones deportivas con los jóvenes residentes del Consejo Popular Rancho Jagua, ante el avance colectivo de propuestas y acciones prácticas desde los propios jóvenes.

Las prácticas deportivas presentadas en los documentos oficiales del INDER, tienden a fortalecer la formación integral de sus practicantes a través de valores como la solidaridad, trabajo en equipo, disciplina, cooperación, apoyo y buen trato hacia sus compañeros, aceptación a la heterogeneidad según sexo, nivel de escolaridad, ocupación y el logro de alcanzar metas (participar en las Copas de fútbol y de béisbol). Sin embargo todos ellos, quedan relegados a un segundo plano, imperando valores patrióticos que se convierten en intermediarios para alcanzar los propósitos desde la investigación. Los resultados obtenidos en las entrevistas a los directivos del INDER municipal de Ranchuelo ratifican lo antes planteado.

A través de la *Guía de observación* (Anexo 1) se caracterizó las condiciones del entorno físico social y la práctica deportiva de los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua donde la socialización deportiva se centra en los jóvenes masculinos que comprenden las edades de 16 a 30 años.

La socialización deportiva, efectuada por el grupo muestral, se halla en constantes transformaciones, con altos niveles de desorganización pues las reglas y normativas establecidas se rigen por leyes de conformación conjunta; las cuales varían en correspondencia con los jugadores, el contexto (Rancho Grande, El Matadero, La Reforma, El Monte, Reparto "Che Guevara") y la práctica deportiva (fútbol, baloncesto, dominó). Estas circunstancias traen consigo acciones que atentan con la disciplina, las normas, comportamientos, valores y actitudes establecidos socialmente desde la comunidad y desde el INDER municipal de Ranchuelo.

Además, es consecuencia de la ausencia del recurso humano, capacitado y disponible, formado por el INDER para controlar y guiar la socialización deportiva de los jóvenes en sus diferentes espacios deportivos debido a que se encuentran en el Combinado deportivo (ubicado en el Consejo Popular Rancho Centro), Palacio de Pionero y Academia de Ajedrez trabajando directamente en la formación de los niños.

El INDER no les garantiza un área para sus prácticas deportivas, por lo que las iniciativas individuales y colectivas se convierten en creaciones populares para satisfacer las demandas, necesidades e intereses que la institución no es capaz de suplir.

Esto perjudica el orden y el equilibrio social del contexto, lo que trae consigo una serie de malestares sociales al transformar los barrios, en los horarios de la tarde- noche, en espacios idóneos para las prácticas deportivas; con estas alternativas dificultan el paso peatonal de las calles y aceras, dañan la propiedad social y privada: tal es el caso del Potrero de Carde, terreno colindante con el IPU: Wilfredo Pérez; el cual se utiliza sin el consentimiento de sus propietarios cuestión desfavorable, al mostrarse contrariados y poco satisfechos con las actividades deportivas efectuadas por los jóvenes debido a sus conductas inadecuadas. El propietario de este terreno ha realizado denuncias formales a la Policía de la localidad, al INDER y al Gobierno en varias ocasiones, sobre la situación prevaleciente en dicho lugar; sin embargo, no se le ha dado respuesta ni solución a este conflicto de invasión por parte de los jóvenes a la propiedad privada. Mientras, las estrategias propuestas desde Rancho Grande y el Reparto “Che Guevara” implican la gestión y autogestión de la comunidad al improvisar un espacio abierto para la práctica de actividades deportivas como el baloncesto y el fútbol; así como dos Gimnasios para el desarrollo del fisiculturismo, instalación acondicionada según las necesidades, particularidades y posibilidades de cada individuo.

Lo planteado en la teoría se refuta en la práctica social concreta, al perpetuar el discurso de que los jóvenes para desarrollar las actividades físicas y dedicarse a la práctica del deporte solo deben encontrar espacios apropiados; argumento que frena la imaginación y creatividad de los agentes socializadores en la búsqueda de estrategias más afines con la realidad social existente.

Es por esto que el INDER debe propiciarles, a los jóvenes que gustan de la práctica y el disfrute de actividades deportivas, lugares seguros y acordes con sus intereses, necesidades, expectativas, gustos y preferencias; aunque dispongan de recursos mínimos. Los jóvenes residentes en este Consejo Popular carecen de espacios para sus prácticas y ello genera conflictos en la comunidad, lo cual evidencia la poca articulación entre el contenido expreso y la forma de trabajo del principal agente

institucional que promueve limitadamente las acciones deportivas y no garantiza espacios de prácticas que favorezcan a la socialización deportiva.

Existen autores (Puig, Cayuela, García, Planchuelo, Valenzuela) que le asignan características y valores benéficos a la actividad deportiva. Aunque ésta, depende de la forma de implementación de dicha actividad, de los objetivos con los que se realice y de la capacidad interactiva de los jóvenes en la participación deportiva; lo cual puede repercutir en consecuencias positivas o negativas, según los patrones normativos y las reglas aprendidas, asimiladas y reproducidas en los espacios deportivos.

La guía de observación, rompe con la idealización del deporte al mostrar altos niveles de violencia verbal materializados a través de insultos, silbidos, canciones, frases hirientes y provocadoras, aplausos sancionadores en ocasiones producto del consumo del alcohol; sustancia nociva convertida en un estímulo para llevar a cabo la socialización deportiva.

Se constató la prevalencia de la mercantilización a través de las apuestas realizadas a determinado jugador o equipo, la remuneración material o en especie al equipo ganador con mayor prevalencia en la actividad futbolística y en los juegos de dominó. En varias ocasiones, se incurre a la trampa debido a la carencia de técnicos, profesores, árbitros, asesores que ejerzan un rol de control social. Aunque en los meses vacacionales, con la Copa de fútbol, es cuando alcanza mayor auge, debido a la pérdida del protagonismo del INDER; a pesar de que organizan esta competición se mantienen dichas prácticas lucrativas porque no es un impedimento para los jóvenes deslegitimar el trabajo asistemático brindado por la institución.

Los promotores deportivo establecidos para dichos espacios, no cumplen con el rol asignado por la institución, para motivar los valores establecidos en el Programa del INDER y participar en las prácticas deportivas de los jóvenes residentes en el Consejo Popular, realizando y sistematizando actividades deportivas en determinados horarios y en lugares idóneos. Su prestigio social también está comprometido pues en ocasiones, no son ejemplos de respeto, honradez, solidaridad ni de cooperación por lo que no promueven una eficiente socialización deportiva según lo establecido por la institución para la realización del ideal social cubano desde patrones de comportamientos que modifiquen su contexto para su consolidación como seres sociales solidarios, cooperativos en su interactuar con el mundo de las instituciones.

La *Encuesta* exploratoria (Anexo 2) se aplica debido a las insuficientes investigaciones e informes en el Consejo Rancho Jagua que esclarezcan la situación deportiva. El propósito es conocer los recursos

materiales y humanos disponibles por el INDER municipal para la socialización deportiva de los jóvenes: áreas, instalaciones, implementos, promotores, técnicos, asesores, programas y actividades deportivas, y la importancia que se le ameritan a su realización.

De los 355 jóvenes encuestados, se expone su perfil socio-demográfico, de los cuales 185 son de tez blanca, lo que representa un 52%. Mientras el 48%, para un total de 170 jóvenes, declaran ser de color negro; los cuales se distribuyen en los diversos repartos: 64 residen en El Monte para un 18%; 67 en La Reforma, para un 19%; 71 en el Reparto "Che Guevara", representando el 20%.

Mientras 75 de los encuestados son residentes de Rancho Grande representando el 21%, y el 22%, para un total de 78 jóvenes en el Matadero. Se destaca el 36% lo que representa a 128 encuestados con un nivel de instrucción Pre- universitaria y 160 para un 45% de técnicos medios. El predominio de las edades se encuentra entre 25 y 26 años con 99 jóvenes, representando un 28% en su totalidad.

El Consejo Popular estudiado según la técnica anterior permitió conocer que de la muestra escogida la mayor cantidad de jóvenes encuestados son blancos y que el reparto que mayor asistencia y participación en las actividades deportivas tiene es el Matadero y existe un bajo nivel de escolaridad, predominado los cuentapropistas y estudiantes.

La preferencia de la práctica de actividades deportivas en detrimento de otras es declarada por 341 jóvenes para un 96%, mientras que un 33% de 117 prefieren otras actividades como las culturales, pero se sienten forzados a la participación deportiva por las insuficientes opciones recreativas para ocupar su tiempo de ocio.

La socialización deportiva se realiza en condiciones desfavorables: escasea el recurso humano capacitado para llevar a cabo propuestas deportivas por lo que no cumple con una de sus funciones de asesorar los comportamientos, valores, normas que confluyen y se asumen en la participación deportiva. La infraestructura requerida tampoco escapa de estas condiciones en cuanto a la disponibilidad, cantidad, estado y uso de las áreas, instalaciones e implementos deportivos.

Existen tres opciones para el surgimiento de las áreas deportivas según la técnica empleada, la primera es que 135 jóvenes encuestados para el 38%, consideran que las áreas son creadas por el INDER y otros organismos e instituciones; la segunda es la que analiza desde 28 jóvenes la escasa intervención del agente socializador en dichas creaciones para el 8%; el 55%, consideran como creaciones populares alejadas de la institución estudiada en representación de 195 jóvenes del grupo muestral.

La inexistencia de áreas deportivas es ratificada por 174 de los encuestados para un 49%, mientras el 51%, 181 de los encuestados alegan la existencia de dichos espacios. El 58% en representación de 206

jóvenes aseveran las carencias de instalaciones deportivas, sin embargo el 42% para un total de 149 reconocen el Combinado deportivo “Milagro Jiménez” ubicado en el Consejo Popular Rancho Centro. El 68% para un total de 241, aseguran no presentar conocimientos de la existencia de algún Programa deportivo que recoja sus intereses, necesidades y expectativas con respecto a la práctica de actividades deportivas tanto en la cabecera municipal de Ranchuelo como en el Consejo Popular. Aunque las actividades deportivas se realizan sistemáticamente: todos los días en el horario de las tardes en las diferentes zonas: Rancho Grande, El Matadero, La Reforma, Reparto “Che Guevara”, El Monte; excepto los domingos que algunos jóvenes se trasladan al Combinado Deportivo para jugar béisbol.

Se pudo constatar la reducción de las prácticas deportivas; los jóvenes implicados en el proceso de socialización orientan su atención y se apropian de valores, actitudes, conductas y comportamientos desde una misma actividad: el fútbol, debido a la facilidad de implementos y de jugadores (una pelota, se puede jugar 2 contra 2, 3 contra 3, así sucesivamente) pues los demás deportes requieren de más requisitos; en cuanto a implementos y jugadores. El béisbol, baloncesto y dominó desempeñan un rol secundario; se hace mención de otras actividades como el voleibol, boxeo, hockey<sup>10</sup>, bagmintong los cuales no se pueden llevar a cabo por la insuficiencia de recursos materiales para su real realización y las instalaciones que cuentan con los equipamientos se ponen a disposición de los niños, tal es el caso del Palacio de Pioneros.

La *Encuesta tabulada por la Escala Lickert* (Anexo 3) permitió conocer las opiniones, actitudes y valoraciones de los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua hacia la socialización deportiva propuesta por el INDER municipal de Ranchuelo para la comprobación de la hipótesis y contrastar la encuesta exploratoria.

Los resultados de dicha técnica son coincidentes en cuanto a los criterios obtenidos en la encuesta exploratoria; sin embargo, ocurre un aumento en un 20% con respecto a la anterior por lo que el 67% ratifica lo antes planteado para un total de 238 encuestados que coinciden en la insuficiente atención

---

<sup>10</sup> El hockey en el municipio de Ranchuelo era una de las actividades deportivas más practicadas por los diferentes grupos de edades y por ambos sexos, representando una tradición cultural al marcar pautas en la población y en la institución al tener un fuerte movimiento de hockistas que ingresaban a las escuelas de alto rendimiento. Actividad que ha perdido protagonismo debido a la carencia de áreas acordes para su práctica y de implementos deportivos; al ser sustituido por el fenómeno futbolístico.

brindada desde el INDER para satisfacer sus necesidades, expectativas, intereses, gustos y preferencias; lo que provoca un reclamo social desde la juventud residente en el Consejo estudiado hacia el INDER municipal de Ranchuelo de la existencia de su espacio deportivo como grupo etario, en pro de reorientar su encargo social y comenzar a actuar como agentes activos del proceso de socialización deportiva.

Sin embargo, el INDER no muestra interés en la transformación o introducción de cambios en sus objetivos, ni han pensado reorientar sus programas y actividades centrando su atención en los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua; debido a la autonomía e independencia creada y reproducida entre el grupo de iguales para contribuir a su socialización deportiva.

No es reconocida ni legitimada la existencia de un Programa deportivo según 241 jóvenes encuestados para un 68%; mientras 273 del grupo muestral, para un 77%, no presentan conocimiento ni se sienten identificados con los promotores asignados desde el INDER de Ranchuelo. Las dificultades expuestas con anterioridad revelan las limitadas capacidades de la institución para motivar la participación en la socialización deportiva debido a la insuficiencia de áreas, instalaciones e implementos deportivos, así como el rol de sus especialistas; por ende la socialización deportiva se encuentra determinada por el factor económico y humano desde la perspectiva institucional.

El 43% en significación de 153 jóvenes, niegan la sistematicidad de las actividades deportivas propuestas desde el INDER municipal, lo cual está relacionado con la reducción de las prácticas al alegar la poca atención que reciben de la institución. Mientras el 44%, para 156 encuestados, afirman que las ofertas deportivas no satisfacen sus necesidades, expectativas, gustos y preferencias. A pesar de los inconvenientes presentados en el Consejo Popular para la participación de los jóvenes como los principales creadores de sus propias actividades deportivas y al gestionarse sus espacios para dichas prácticas, no representa una limitación para el desempeño y reproducción de la socialización deportiva; pero sí obstaculizan su efectividad en cuanto a los valores, normas y patrones asumidos por este grupo.

Del total de los encuestados 142, que representan el 40% plantean que se han producido en los diferentes espacios deportivos situaciones violentas debido al consumo de sustancias nocivas (alcohol y cigarro) en el Consejo Popular Rancho Jagua. Lo antes expuesto explica desde la cotidianeidad las configuraciones de la práctica deportiva, al exhibir otras funciones, que la deslegitiman como mecanismo promotor de salud con la asunción de hábitos poco saludables y en ocasiones dañinos (puede tributar en enfermedades crónicas y degenerativas a largo plazo).

Aunque se destaca la importancia de la participación deportiva al fomentar valores como el compañerismo, solidaridad, cooperación, trabajo en equipo; además de convertirse en el espacio idóneo para interactuar y relacionarse con los actores implicados de manera activa en la realización de la socialización deportiva.

La *Entrevista a especialista* (Anexo 5) se le aplicó al director del Combinado deportivo “Milagro Jiménez”, Noel Prieto; al director del INDER municipal de Ranchuelo, Ariel Agüero; a la organizadora y planificadora del Programa Calendario Único, Ismari Jiménez; a varios intelectuales y estudiosos del deporte como Luis Contreras encargado de la divulgación del Programa deportivo; Nora García, encargada del departamento de Recreación; la promotora deportiva del Consejo Popular Rancho Jagua, Yaima Hernández y Elisday Espinosa.

Los criterios obtenidos, en ocasiones, se tornan divergentes, por lo que se polemiza sobre la implementación de propuestas deportivas con el objetivo de sistematizar y profundizar en el diagnóstico de los intereses deportivos de la población para su satisfacción, mediante un mayor número de opciones al potenciar la actividad deportiva en las comunidades durante todo el año. Promover y consolidar valores, normas, actitudes y comportamientos que tributan a la socialización deportiva a través de la participación, cooperación, disciplina, trabajo en equipo de los jóvenes en las actividades deportivas propuesta y desarrollada en el Programa Calendario Único.

El Consejo Popular Rancho Jagua es declarado, según los entrevistados como un contexto que presenta desventajas para la socialización deportiva de sus jóvenes al carecer de los recursos materiales y humanos necesarios para su implementación. No obstante, la práctica deportiva se ha visto sometida a un proceso de cambio al seguir la lógica de los *Lineamientos económicos y sociales* a partir de la voluntad política del país y del municipio con el rescate de equipamientos e instalaciones deportivas tributando a las mejoras de infraestructura deportiva, tal es el caso del Palacio de Pioneros de los cuales los jóvenes no se benefician.

Una de las causas de este “hacer” es producto de la descompensación en cuanto a recursos materiales y humanos así como la oferta deportiva entre los diferentes grupos etarios de Rancho Jagua con respecto a Rancho Centro. Sin embargo las mejoras aun no son suficientes pues parte de la población prefiere trasladarse hasta las áreas deportivas que se encuentran en Rancho Centro, como es el caso del Combinado deportivo porque se benefician de las instalaciones en condiciones favorables, donde

confluyen diversidad de jóvenes en cuanto a gustos, preferencias, expectativas, intereses, sexo, edad, nivel de instrucción y ocupación.

Aún es necesario profundizar en la relación entre el INDER municipal de Ranchuelo y los jóvenes de la cabecera municipal, en especial con los del Consejo Popular Rancho Jagua pues las actividades deportivas sugeridas desde la institución no satisfacen sus necesidades, expectativas, gustos, preferencias e intereses. Esta situación se minimiza en los meses de Julio y Agosto, donde se realizan Copas amistosas de fútbol, béisbol, voleibol y dominó. A pesar, de la transformaciones acaecidas en la socialización deportiva en los meses vacacionales, se corrobora la asistematicidad del INDER con las actividades y promotores deportivos, situación que prevalece latente en la institución, siendo una deficiencia a erradicar.

Es necesario destacar que la institución todavía debe ganar en la confección de estrategias de trabajo diferenciadas y particulares hacia cada grupo etario y principalmente hacia los jóvenes, ya que ellos son los más afectados en cuanto a cantidad y calidad de las actividades participativas deportivas.

Desde esta investigación quedó demostrado que la socialización deportiva propuesta por el INDER de Ranchuelo para los jóvenes del Consejo Popular es deficiente debido: a la incorrecta implementación del Calendario Único como herramienta de trabajo y la ausencia de acciones deportivas incentivadoras y atractivas para el grupo muestral. Sin embargo, los jóvenes de 16 a 30 años a través de sus prácticas deportivas le van mostrando a la institución nuevas formas de participación deportiva.

Según la *Entrevista* realizada *al informante clave* (Anexo 4) Yosbani Vila, de 23 años de edad, el cual se socializa en más de una actividad deportiva y presenta una estrecha relación con el INDER municipal de Ranchuelo al ser jugador destacado de la institución durante varios años de estudio en la EIDE. Otro de los informantes claves es la delegada del Consejo Popular, Lucía Herrera por tener un conocimiento exhaustivo sobre las condiciones físicos materiales y sociales del contexto a estudiar.

Las declaraciones ratifican lo expuesto con antelación, el Consejo Popular carece de áreas, instalaciones e implementos deportivos para la avance del proceso de socialización deportiva propuesto desde el agente institucional. Las instalaciones no se encuentran insertas en la red de centros del INDER de Ranchuelo, es por ello que autorizan su utilización para las prácticas a través de convenios. Educación y cultura prestan el servicios, sin el compromiso de cumplir lo pactado para facilitar la práctica de actividades deportivas, dichas.: Politécnico de los Servicios (Rancho Grande), Casa de Cultura (El Monte), IPU: Wilfredo Pérez (La Reforma), Palacio de Pionero (La Reforma), Escuela

Primaria: “José Martí” y el Combinado deportivo: “Milagro Jiménez” (éstos últimos se encuentran en el Consejo Popular Rancho Centro). Sin embargo, solo funcionan para la socialización deportiva de los jóvenes el IPU; pues el Palacio de Pioneros y el Politécnico de los Servicios han impedido la práctica deportiva de los jóvenes por las conductas inapropiadas que se estaban asumiendo: daños a la propiedad, el uso del lenguaje y consumo de sustancias perjudiciales para la salud (alcohol y cigarros) que atentan con la calidad de vida que se propone desde la ratificación de la participación en las actividades deportivas.

Siendo ésta una de las causas para que los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua se sienten forzados a desplazarse hacia las instalaciones que se encuentran en el Consejo Popular Rancho Centro. La guía de observación, las encuestas y las entrevistas a especialistas y a informantes claves demostraron que esta situación se mantiene latente en los diversos Repartos. No obstante, se constató la consumación de iniciativas y el poder de convocatoria para erradicar lo antes expuesto. En El Matadero, El Monte, en las zonas aledañas al IPU: Wilfredo Pérez Pérez y en el Reparto “Che Guevara” se evidencia un mayor auge e incremento de la participación deportiva en la actividad futbolística, al crear espacios idóneos para la socialización deportiva. Mientras que los jóvenes residentes en el Reparto Rancho Grande y La Reforma se dirigen al Combinado Deportivo y a los centros educativos como el Politécnico de los Servicios y el Palacio de Pioneros por la cercanía, no siendo difícil su desplazamiento.

A pesar de prevalecer medidas excluyentes para los jóvenes en estas instalaciones, debido a los modelos desfavorables de actuación, se reconoce la importancia de la socialización deportiva; la cual se ha convertido en una práctica cotidiana en el grupo etario estudiado por permitirles desconectar de la realidad social, descansar y divertirse con aquellas personas que decidan implicarse en la misma acción deportiva. Es relevante dar a conocer que dicho proceso se promueve, produce, facilita desde las particularidades de cada individuo contribuyendo a la creación popular de la socialización deportiva mediante la diversificación de oportunidades para la realización de actividades deportivas; así como la creación de equipos en las diferentes Copas que se realizan en los meses vacacionales para desarrollar hábitos, valores y relaciones en pro de su bienestar individual y colectivo.

La información obtenida por las técnicas investigativas permite corroborar la hipótesis planteada durante el proceso investigativo al evidenciarse un enfrentamiento de intereses, preferencias, expectativas,

gustos, necesidades e incluso motivaciones entre el grupo muestral que trata de satisfacer las carencias deportivas ante la acción limitada del INDER municipal de Ranchuelo en su trabajo con los jóvenes.

Los jóvenes de los Repartos reflejan en las encuestas, las diferencias marcadas entre los grupos de edades donde los niños y la tercera edad reciben mayor atención desde los diferentes Consejos Populares y Departamentos que conforman al INDER municipal de Ranchuelo. Presentan programas bien elaborado que se cumplen con sistematicidad y rigor, mas no así con los jóvenes de la comunidad y en especial con los del Consejo Popular Rancho Jagua debido a las carencias y características del contexto: por lo que se puede plantear que existen diferencias dentro de este mismo grupo social.

Otra diferencia se centra en la cuestión de género: el sexo masculino es superior por su predominio en la participación de las diversas actividades deportivas ante que las féminas. Esta situación se constató a través de la guía de observación, la encuesta aplicada con un carácter exploratorio y la entrevista semiestructurada a los informantes claves donde la socialización deportiva en el Consejo Popular Rancho Jagua se encuentra enmarcada en los jóvenes masculinos. Cuestión coincidente con lo planteado por Escartí y García, cuando analizan que el grupo de iguales se convierte en un marco de referencia para incrementar la participación deportiva, especialmente los grupos de iguales del mismo sexo.

Los jóvenes se convierten en aprendices activos: internalizan y externalizan reglas, normas, valores para sus creaciones populares. Participan en el proceso de socialización deportiva determinando las prácticas deportivas que prefieren desde su acción práctica, acción que debiera tenerse en cuenta por los decisores deportivos. Al quedar demostrado y confirmado, desde la teoría, que la socialización deportiva no es un proceso de dirección única a través del que el INDER municipal de Ranchuelo modela en valores a los jóvenes residentes del Consejo Popular Rancho Jagua, sino que se establece un proceso interactivo donde el accionar colectivo y protagónico queda conformado por las necesidades de los sujetos activos inmersos en el proceso.

El INDER municipal de Ranchuelo presenta limitaciones en sus funciones como agente socializador para promover y reproducir la socialización deportiva hacia las demandas del segmento poblacional juvenil residente en el Consejo Popular. Otro de los impedimentos, es la deficiente divulgación e implementación de actividades programadas en el Calendario Único y el poder de convocatoria para la participación deportiva en las actividades donde se transmiten valores, actitudes, habilidades y conocimientos. Así como la falta de motivación e interés en el personal calificado para organizar actividades y competencias, por lo que las iniciativas en su mayoría se convierten en creaciones

populares. Alejándose de la realidad social existente, invalidando su objetivo, misión y alcance social al no responsabilizarse con los valores, comportamientos, normas, conductas que se reproducen y socializan en dichos espacios.

Dispone con un Programa organizativo, avalado y fundamentado desde una perspectiva ideológica y utilidad política. Sin embargo, en su accionar deportivo no cumple con la finalidad para la cual fue asignado por lo que desde esta investigación se ratifica su incapacidad e ineficiencia para la contribución a la formación y educación de las pautas y principios normativos que guíe el comportamiento social de los jóvenes según el ideal social de la revolución; consecuencia acaecida por las debilidades para establecer relaciones coherentes y recíprocas con el grupo social en dicho Consejo Popular.

La importancia de la socialización deportiva establecida desde el INDER municipal, se encuentra en contradicción con lo planteado hasta el momento, al ser reconocido por 103 jóvenes encuestados que la práctica deportiva es un medio de salud con un 29%, discurso que ha penetrado en el tejido social en correspondencia con el proceso político que se ha reproducido con el desarrollo de la sociedad. Aunque en los espacios utilizados por los jóvenes consumen las conocidas drogas legales que atentan contra la salud, la lógica de las actividades deportivas y lo socialmente establecido desde el proceso sociopolítico cubano. Por lo que aún la socialización deportiva debe ser un elemento capaz de incidir en la configuración de los conocimientos y acciones referentes a la calidad de vida en función de la internalización y externalización de valores colectivos.

Ante las conductas no deseadas y las limitaciones de la institución estudia, debe potenciarse aún más el papel de la socialización deportiva desde el INDER no como un aspecto puramente formal si no desde acciones practicas sistematizadas y controladas como medio de educación y cultura para los jóvenes para fomentarla como un modo de participación donde todos sean conscientes de su implicación en un proceso de mutuo aprendizaje y transmisión de valores, nomas, actitudes, comportamientos, habilidades y conocimientos. Aunque, su adquisición se produce desde variadas circunstancias y de maneras distintas, el Consejo Popular vive un momento de desinstitucionalización de la práctica con una limitada participación deportiva.

## Conclusiones

A partir del análisis teórico y de la información obtenida con la aplicación de las disímiles técnicas para analizar cómo se realiza la contribución del INDER municipal de Ranchuelo en la socialización deportiva de los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua se arribaron a las siguientes conclusiones:

- ✓ La socialización deportiva es un proceso dinámico, continuo y bidireccional entre el agente socializador y el agente socializado; convirtiéndose en un vehículo para analizar las conductas, valores, actitudes internalizadas y externalizadas por los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua fomentadas y reproducidas a través del Programa Calendario Único propuesto por el INDER municipal de Ranchuelo.
- ✓ El Consejo Popular no cuenta con la infraestructura (áreas, instalaciones e implementos), ni con el recurso humano disponible (promotores con un Programa deportivo) para promover la socialización deportiva desde el INDER municipal de Ranchuelo, ya que las instalaciones dirigidas a este fin no se encuentran disponibles para los jóvenes pues existen convenios con sectores como educación y cultura los cuales no muestran el interés requerido para implementar los niveles de participación deportiva de este grupo etario; por tanto la socialización deportiva debe analizarse desde un enfoque multisectorial y no dirigido a una sola institución.
- ✓ El Programa Calendario Único presenta bajos niveles de promoción y divulgación al no contener actividades que potencien la socialización deportiva en los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua al no responder a las exigencias del grupo etario estudiado en cuanto a necesidades, gustos, preferencias, expectativas e intereses; a pesar de tener propuestas atractivas para otros grupos de edades (niños y los adultos de la tercera edad) del Consejo Popular.
- ✓ La relación entre el contenido del Programa Calendario Único y la realidad social está limitada para la socialización deportiva de los jóvenes residentes del Consejo Popular, siendo el grupo etario más afectados en cuanto a cantidad y calidad de las actividades participativas deportivas.
- ✓ La socialización deportiva propuesta y promovida desde el INDER municipal de Ranchuelo hacia los jóvenes residentes en el Consejo Popular dista de sus ideales revolucionarios, por lo que su educación y formación en valores, actitudes, normas, habilidades y conocimientos tales como la cooperación, solidaridad, disciplina y trabajo en equipo se encuentran en desfase con el proyecto social cubano y de las exigencias territoriales del contexto estudiado.

### **Recomendaciones**

- ✓ Garantizar la efectividad de la socialización deportiva orientada a los jóvenes residentes en el Consejo Popular mediante la consolidación de las estrategias de trabajo diferenciados y particulares hacia el grupo muestral a partir del Programa Calendario Único.
- ✓ Diagnosticar los recursos humanos y materiales disponibles, así como las necesidades y potencialidades que presenta el Consejo Popular Rancho Jagua para contribuir a la socialización deportiva de los jóvenes a partir de su formación y reproducción en el contexto.
- ✓ Buscar alternativas para dirigir los objetivos, misión y alcance social de la institución a través de la realización de talleres, programas, planes y nuevos accionares deportivos que permitan un acercamiento a las verdaderas necesidades, gustos, preferencias, expectativas e intereses de los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua para contribuir a su socialización deportiva en tanto espacio idóneo y eficaz para transmitir desde los agentes involucrados valores, normas, actitudes, habilidades y conocimientos establecidos socialmente.
- ✓ Reorientar el accionar del INDER municipal de Ranchuelo en su papel educativo como agente tributante a la socialización deportiva en su trabajo orientado hacia los jóvenes teniendo en cuenta la correspondencia con el contexto social donde divulga y promueve los espacios deportivos.

## Bibliografía

1. Acanda, L., (2002) *Sociedad civil y hegemonía*. Ciudad de La Habana, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana “Juan Marinello”.
2. Adolfo, R., (2009) *Crítica al estructural funcionalismo de Talcott Parsons*. En *pensamiento social*. Perú: Pontificia Universidad Católica de Perú.
3. Aldereguia, R., (2007-2008) *Programa de actividades físico-recreativas y noches tematizadas para el rescate de tradiciones en la animación turística en el Hotel Villa Granjita*. Tesis de Diploma. Santa Clara, Facultad de Cultura Física “Manuel Fajardo Rivero”.
4. Alfonso, F., (2007) “Los estudios sobre deporte y sociedad: una asignatura pendiente” en **Tema**. N0.49, enero-marzo, pp.4-15.
5. Arbena, J., (1988) *Sport and society in Latin America: diffusion, dependency and the Rise of mass culture*. Edit. Westport.
6. Ariosa, B., (2008-2009) *Acciones preventivas desde actividades deportivas recreativas para disminuir el uso del consumo de alcohol*. Tesis de Diploma. Santa Clara, Facultad de Cultura Física “Manuel Fajardo Rivero”.
7. Ávila, M. y Y. Mesa, (2007-2008) *Conjunto de actividades físicas para disminuir las manifestaciones delictivas en los jóvenes con edades comprendidas entre 20 y 35 años, de la circunscripción 67 del poblado de San Juan de los Yeras*. Trabajo de Diploma. Santa Clara, Facultad de Cultura Física “Manuel Fajardo Rivero”.
8. Blumer, H., (S/A) “La posición metodológica del interaccionismo simbólico” en Colectivo de autores., (2003) *Historia y crítica de las teorías sociológicas*. Tomo II, Primera parte. La Habana, Edit. Félix Varela.
9. Boixadós, M, et al., (1998) *Papel de los agentes de socialización en deportistas*. Universitat de les Illes Balears
10. Briones, G., (2002) *Metodología de la investigación cuantitativa*. Bogotá, Colombia, Edit. Ltda.
11. Brohm, J., (1982) *Sociología política de deporte*. México: Fondo de Cultura Económica.
12. Bourdieu, P., (1990) *Sociología de la cultura*. México, Edit. Grijalbo
13. Cagigal, J., (1995) *El deporte praxis como deporte educativo*. Barcelona, Publicaciones INDE.
14. Colectivo de autores., (S/A) *Folleto didáctico de Sociología del deporte*.

15. Delgado, M. y A. González, (2007-2008) *La participación de estudiantes en las actividades de animación sociocultural en la comunidad universitaria de la Facultad de Cultura Física, Villa Clara*. Tesis de Diploma. Santa Clara, Facultad de Cultura Física” Manuel Fajardo Rivero”.
16. Domínguez, L., (2004) *Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud*. La Habana, Edit. Pueblo y Educación.
17. Domínguez, M., (1996) *Integración social de la juventud cubana: Reflexión teórica y aproximación empírica*. La Habana, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
18. Durkheim, E., (1988) *Las Reglas del método sociológico*. Alianza, España.
19. Durkheim, E., (1922) *Educación y sociología*. Barcelona, Ediciones Altaya, S.A.
20. Fernández, P. et al., (2007) “Investigación cualitativa y cuantitativa” en Borroto, G. et al., *Metodología de la investigación*. Programa Académico de Amplio Acceso.
21. Gallardo, Y. y A. Moreno., (1999) *Recolección de la información*. Santa Fe de Bogotá, Edit. ICFS.
22. García, M., et al., (2009) *Sociología del deporte*. Tercera Edición, Alianza editorial.
23. Giner, S., (1994) “Sociología” en Muñoz, T. (comp.) *Selección de lecturas sobre sociología y trabajo social aplicado*. Ciudad de La Habana, Edit. Deportes.
24. González, L. y M. Barrera, (2007-2008) *Diagnóstico del servicio recreativo en las escuelas comunitarias de Deporte, Cultura Física y Recreación del municipio de Santa Clara*. Tesis de Diploma, Santa Clara, Facultad de Cultura Física” Manuel Fajardo Rivero”.
25. Hernández, A., (2009-2010) *El deporte participativo: mecanismo de prevención y de integración social en los escolares*. Tesis de Diploma, Santa Clara, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
26. Iglesia, O., (S/A) *Sociología y Sociología del deporte*. La Habana, Edit. Deportes.
27. Jiménez, J., (2013) *Seminario nacional de preparación del curso escolar 2012-2013*. Ciudad de La Habana, Edit. Deportes.
28. Lagardera, F., (1999) “La cultura deportiva y sus efectos socializadores” en *El País*, No. 32, 2000, pp. 1- 38.
29. López, J., (2004) *Sociología del Deporte. Selección de Lecturas*. La Habana, Edit. Deportes.
30. Maclancy, J., (1996) *Sport identity and ethnicity*. Oxford, Berg.
31. MacPherson et al., (1989) *The social significance of sport and introduction to the sociology of sport*. Champaign.

32. Martínez, J., (2004) *Estrategias metodológicas para la investigación social*. México, D.F., Universidad mesoamericana.
33. Moscoso, D., (2006) *La Sociología del Deporte en España*. Andalucía (IESA-CSIS): Instituto de Estudios Sociales.
34. Muñoz, T., (comp.) (2003) *Selección de lecturas sobre Sociología y Trabajo Social*. La Habana, Edit. Deportes.
35. Norbert, E. y E. Dunning, (1992) *Deporte y Ocio en el proceso de civilización*. Madrid, Facultad de Ciencias Económicas.
36. Olivera, D., (2007) *Socialización, prevención social y procesos clasificatorios aproximación al estudio de la prevención desde la escuela cubana*. Tesis de Diploma, Santa Clara, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
37. Cuba, P. C., (2011) *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*.
38. Paz, B., (2004) "El sistema de cultura física y deportes: la alternativa" en López, J. (comp.) *Sociología del deporte*. Ciudad de La Habana, Edit. Deportes.
39. Pettavino, P., (1994) *Sport in Cuba*. The University of Pittsburg Press.
40. Ritzer, G., (2007) *Teoría Sociológica Clásica*. La Habana, Félix Varela.
41. Rodríguez, G. et al., (s/a) *Metodología de la investigación cualitativa*.
42. Rubio, J. y J. Vara., (2004) *El análisis de la realidad en la intervención social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid, Edit. CCS.
43. Ruíz, R., (comp.) *El Deporte de hoy: realidades y perspectivas*. Ciudad de La Habana, Edit. Científico-técnica.
44. Simmel, G., (1908) *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid, Alianza.
45. Tamayo, M., (1995) *La investigación*. Santa Fe de Bogotá, Edit. ICFS.
46. Urrutia, L. y O. González, (2003) *Metodología, métodos y técnicas de la investigación social III Selección de Lecturas*. La Habana, Félix Varela.
47. Valdés, A., (2007-2008) *El béisbol en la formación de la nacionalidad cubana*. Tesis de Diploma, Santa Clara, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
48. Valenzuela, R., (S/A) *El influjo del deporte en la sociedad*. Universidad Santo Tomás, Talca.
49. Valles, S., (1997) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid.

50. Vázquez, A.; R. León y M. Sónora., (2006) "Los agentes de socialización" en Urrutia, de L., (comp.) *Sociología y Trabajo Social. Selección de Lecturas*. Ciudad de La Habana, Edit. Deportes.
51. Velásquez, R., (2000) "El deporte moderno. Consideraciones acerca de su génesis" en López, E., (comp.) *Sociología del Deporte. Selección de Lecturas*. La Habana, Edit. Deportes.
52. Wright, C., (1996) *La imaginación sociológica*. La Habana, Edición Revolución

### **Página Web**

1. Altuve, E., (1999) *Currículo, deporte y sociedad en América Latina*. Consultado en febrero 1, 2012 en [http:// www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com).
2. Brito, R., (1998) *Hacia una sociología de la juventud: algunos elementos para la construcción de un nuevo paradigma de juventud*. Consultado en diciembre 4, 2012 en <http://www.redalyc.com/articulo/juventud/paradigma-de-juventud>.
3. Bourdieu, P., (2006) *La lógica de los campos*. Consultado en febrero 12, 2013 en <http://pierre-bourdieu-textos.blogspot.com/2006/07/la-lgica-de-los-camposentrevista.html>
4. Cayuela, J., (2010) *Los efectos sociales del deporte: ocio, integración, socialización, violencia y educación*. Consultado en abril 11, 2012 en [http://olympicstudies.uab.es/pdf/wp060\\_spa.pdf](http://olympicstudies.uab.es/pdf/wp060_spa.pdf).
5. Coakley, J., (1986) *Deporte en sociedad*. Consultado en febrero 18, 2010 en [http://www.deportevida.com/diversificado/deporte/temas\\_consulta](http://www.deportevida.com/diversificado/deporte/temas_consulta).
6. COSUDE., (2005) *Género y deporte: integrar la equidad de género en los proyectos deportivos*. Consultado en diciembre 4, 2012 en <http://www.deza.admin.ch>.
7. Díaz, S. y A. Herández., (2012) *La socialización deportiva a través del cine*. Consultado en diciembre 21, 2012 en [http:// www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com).
8. Gómez, C., (2011) *El deporte como herramienta de socialización*. Consultado en diciembre 4, 2012 en <http://www.senderi.org/index.php>
9. Gómez, L., (2006) *Política de juventud y participación juvenil*. Consultado en diciembre 4, 2012 en [http://cesj.cubava.cu/contribuciones/contrib\\_politica.htm](http://cesj.cubava.cu/contribuciones/contrib_politica.htm)
10. Guerra, A., (1997) *El proceso de socialización en el desarrollo de la personalidad*. Consultado en mayo 22, 2011 en <http://monografias.com/trabajos28/personalidad/shtm>.
11. Pérez, D., (2007) *Para conocer mejor al joven cubano*. Consultado en noviembre 22, 2012 en <http://www.somosjovenes.cu/index/semana43/jovcubn.htm>.
12. Sescovich, S., (S/A) *El proceso de socialización*. Consultado en noviembre 6, 2012 en <http://www.conductahumana.com/articulos/ciencias-delcomportamiento/proceso-de-socializacion/>.

## Anexos

### Técnicas de investigación

#### Anexo 1: Guía de observación

**Objetivo:** caracterizar las condiciones del entorno físico social y la práctica deportiva entre los jóvenes residentes en Consejo Popular Rancho Jagua.

1. Número de participantes:
  - Cantidad de jóvenes
    - ✓ Sexo
    - ✓ Color de piel
2. Actividades deportivas
  - Diversidad de actividades
  - Lugar
    - ✓ Instalaciones extradeportivas: barrio, escuelas, terrenos vacíos...
    - ✓ Cantidad de instalaciones deportivas
    - ✓ Estado de las instalaciones deportivas
    - ✓ Uso de las instalaciones deportivas
  - Implementos deportivos
    - ✓ Cantidad de instalaciones deportivas
    - ✓ Estado de las instalaciones deportivas
  - Horario
    - ✓ Mañana
    - ✓ Tarde
    - ✓ Noche
  - Frecuencia
    - ✓ Todos los días
    - ✓ Varias veces a la semana
    - ✓ Cada 15 días
    - ✓ 1 vez a la semana
    - ✓ 1 vez al mes
3. Hechos sociales

- Violencia
  - ✓ Física
  - ✓ Verbal
  - ✓ Simbólica
- Trampa
  - ✓ Actos fraudulentos en el juego para alcanzar la victoria: violación del reglamento deportivo, sobornos económicos al equipo contrario, mal arbitraje...
- Mercantilización
  - ✓ Remuneración material: dinero, prendas de vestir, sustancias nocivas (alcohol, cigarros) al equipo ganador.
- Rivalidad
  - ✓ Alto: implica violencia de cualquier tipo por el deseo de ganar y disturbios en los espacios deportivos
  - ✓ Poco: el simple deseo de ganar las prácticas deportivas
  - ✓ Ninguno: prácticas deportivas como un espacio de diversión y trabajo en equipo
- Fanatismo
  - ✓ Prácticas destructivas y vengativas hacia las instalaciones e implementos deportivos
  - ✓ Amenazas entre los jugadores y espectadores
- Disciplina
  - ✓ Cumplimiento del horario de las prácticas deportivas
  - ✓ Buen trato hacia sus compañeros
  - ✓ Cuidado de las áreas, las instalaciones e implementos deportivos
  - ✓ Cumplimiento y respeto hacia el reglamento deportivo
  - ✓ Aceptación a la heterogeneidad del grupo
  - ✓ Trabajo en equipo
- Solidaridad y cooperación
  - Colaboración y ayuda mutua entre los jugadores y espectadores (compañerismo)

## Anexo 2: Encuesta

El Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales requiere de su apoyo y colaboración para la realización de la presente investigación con el propósito de conocer los recursos materiales y humanos disponibles que posee el INDER municipal en el Consejo Popular Rancho Jagua para la socialización deportiva.

Edad \_\_\_\_\_ Sexo \_\_\_\_\_ Nivel de instrucción \_\_\_\_\_

Ocupación \_\_\_\_\_ Color de la piel \_\_\_\_\_

Marque con una X:

1. ¿Qué actividades recreativas prefieres?

Culturales \_\_\_\_\_ Educativas \_\_\_\_\_ Deportivas \_\_\_\_\_

Otras \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

2. ¿Le gusta practicar deportes?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

3. ¿Conoce la existencia de algún Programa deportivo en su Consejo Popular?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No sé \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

4. ¿Existe en su Consejo Popular áreas deportivas?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No sé \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

5. ¿En qué condiciones se encuentran las áreas deportivas?

Bien \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Mal \_\_\_\_\_

6. ¿Existe en su Consejo Popular instalaciones deportivas?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No sé \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

7. ¿En qué condiciones se encuentran las instalaciones deportivas?

Bien \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Mal \_\_\_\_\_

8. ¿En qué horario realizan las actividades deportivas?

Mañana\_\_\_\_\_ Tarde\_\_\_\_\_ Noche\_\_\_\_\_

9. ¿Con qué frecuencia realizan las actividades deportivas?

Todos los días\_\_\_\_\_

Varias veces a la semana\_\_\_\_\_

Una vez a la semana\_\_\_\_\_

Cada 15 días\_\_\_\_\_

Una vez al mes\_\_\_\_\_

Varias veces en el año\_\_\_\_\_

Cuando puedo\_\_\_\_\_

Nunca\_\_\_\_\_

¿Por qué?\_\_\_\_\_

10. ¿Cuáles son las actividades deportivas que prefiere?

Béisbol\_\_\_\_\_ Fútbol\_\_\_\_\_ Voleibol\_\_\_\_\_ Baloncesto\_\_\_\_\_ Quiquimbol\_\_\_\_\_ Gimnasia\_\_\_\_\_

Dominó\_\_\_\_\_ Ajedrez\_\_\_\_\_ Dama\_\_\_\_\_

Otras\_\_\_\_\_

11. ¿Cuáles son las actividades deportivas más practicadas en el Consejo Popular?\_\_\_\_\_

¿Por qué?\_\_\_\_\_

12. Me gusta realizar actividades deportivas

Es bueno para la salud\_\_\_\_\_

Ocupa mi tiempo libre\_\_\_\_\_

Converso con mis amistades y familiares\_\_\_\_\_

Descanso\_\_\_\_\_

Desconecto de la realidad\_\_\_\_\_

Es un medio de entretenimiento\_\_\_\_\_

Es un medio de diversión\_\_\_\_\_

13. ¿Con quién usualmente realiza las actividades deportivas?

Con cualquiera\_\_\_\_\_

Con un amigo\_\_\_\_\_

Con mis compañeros del aula/ trabajo\_\_\_\_\_

Con personas del barrio\_\_\_\_\_

14. ¿Cómo se siente cuando practica deportes? \_\_\_\_\_
15. Del 1 al 10, siendo el máximo el 10 qué lugar ocupa la práctica de deporte en su vida cotidiana \_\_\_\_\_
16. Recomendaciones para mejorar la dinámica deportiva en su Consejo Popular \_\_\_\_\_

### Anexo 3: Encuesta tabulado por la Escala Lickert

El Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales requiere de su apoyo y colaboración para la realización de la presente investigación con el propósito de conocer las opiniones, actitudes y valoraciones en cuanto a las necesidades, expectativas y preferencias de los jóvenes residentes en el Consejo Popular Rancho Jagua hacia la contribución del INDER con la socialización deportiva.

Edad \_\_\_\_\_ Sexo: M \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_

Nivel de instrucción: Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_ Pre-universitario \_\_\_\_\_ Universitario \_\_\_\_\_

Técnico Medio \_\_\_\_\_ Obrero Calificado \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

Color de la piel: \_\_\_\_\_ Reparto o barrio: \_\_\_\_\_

Totalmente verdadero	Verdadero	Ni verdadero, ni falso	Falso	Totalmente Falso
5	4	3	2	1

Aspectos a tratar	1	2	3	4	5
En el Consejo Popular Rancho Jagua existen áreas deportivas para practicar deportes.					
Las áreas deportivas son creadas por los propios jóvenes del Consejo Popular.					
El Consejo Popular Rancho Jagua cuenta con instalaciones deportivas para practicar deportes.					
Las instalaciones deportivas se encuentran insertas en la red de centros del INDER					
Tengo conocimiento de la existencia de un Programa deportivo implementado por el INDER para el Consejo Popular.					

Conozco a los promotores deportivos asignados por el INDER en mi Consejo Popular.					
Los promotores deportivos de mi Consejo Popular desempeñan su labor de manera satisfactoria.					
Las actividades deportivas propuestas por el INDER se realizan sistemáticamente.					
Las actividades deportivas propuestas por el INDER presentan objetivos específicos de los cuales tengo conocimiento.					
Las ofertas deportivas propuestas por el INDER satisfacen mis necesidades, expectativas, gustos y preferencias.					
En el Consejo Popular las actividades deportivas son creadas por los propios jóvenes.					
Las actividades deportivas fomentan valores como el compañerismo, solidaridad, trabajo en equipo, cooperación...					
En ocasiones, se han dado situaciones en los espacios deportivos como violencia, consumo de sustancias nocivas (alcohol, cigarro)...					
La práctica deportiva me permite compartir con mis amistades, liberar tensiones, desconectar de la realidad.					
Al terminar de practicar deportes me siento triste y agotado.					
Al terminar la práctica deportiva estoy deseoso que llegue el otro día para volver a repetir la experiencia.					
Practico deportes porque es un mecanismo para formar actitudes, comportamientos y valores.					

¡Gracias!

#### **Anexo 4: Entrevista a informantes claves**

El Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales requiere de su apoyo y colaboración para la realización de la presente investigación con el propósito de determinar las principales deficiencias de los espacios deportivos en cuanto a los recursos materiales- humanas disponibles en el Consejo Popular Rancho Jagua para la socialización deportiva propuesta por el INDER para los jóvenes.

Edad\_\_\_\_\_ Sexo\_\_\_\_\_ Reparto o barrio \_\_\_\_\_ Nivel de instrucción\_\_\_\_\_

Ocupación\_\_\_\_\_ Color de la piel\_\_\_\_\_

1. ¿Conoce la existencia de algún Programa deportivo en su Consejo Popular?
2. ¿Le gusta practicar deportes? ¿Por qué?
3. ¿Existe en su Consejo Popular áreas deportivas? ¿Cuáles y en qué condiciones se encuentran?
4. ¿Existe en su Consejo Popular instalaciones deportivas? ¿Cuáles y en qué condiciones se encuentran?
5. ¿En qué horario y con qué frecuencia realizan las actividades deportivas? ¿Por qué?
6. ¿Cuáles son las actividades deportivas que más se practican en el Consejo Popular?
7. ¿Existen alguna actividad deportiva que desean practicar y no lo pueden hacer? Explique las razones.
8. ¿Cómo se sienten cuando practican deportes?
9. ¿Cuáles son los comportamientos, actitudes que se manifiestan en las prácticas deportivas?
10. ¿Cuáles han sido los incidentes más reiterativos en las prácticas deportivas? ¿Por qué?
11. ¿Qué les motiva y cuáles son sus intereses hacia las prácticas deportivas? ¿Por qué?
12. ¿Qué importancia le ameritan a las prácticas deportivas y cómo contribuye a su realización personal?
13. ¿Sienten que el INDER ejerce un papel activo en la promoción y facilitación de los espacios deportivos? ¿Por qué?
14. ¿Cómo el INDER responde a las necesidades, expectativas, gustos y preferencias de los jóvenes del Consejo Popular para la realización de actividades deportivas?
15. ¿Qué recomendarías para mejorar la calidad de las prácticas deportivas en el Consejo Popular?

### **Anexo 5: Entrevista a especialista**

El Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales requiere de su apoyo y colaboración para la realización de la presente investigación con el propósito de determinar si los programas/ el programa deportivo(s) responden a las necesidades, expectativas, intereses y gustos de los jóvenes del Consejo Popular y la importancia que le ameritan, como institución a la socialización deportiva.

Nombre

Sexo

Edad

Profesión

Función que ejerce

Antigüedad en el puesto de trabajo

1. ¿Cuáles son las principales funciones de su puesto de trabajo?
2. ¿Cuáles son los objetivos que persigue la institución deportiva con la realización e implementación de Programas o Planes deportivos?
3. ¿Qué valores, actitudes, comportamientos y habilidades se proponen transmitir desde las actividades deportivas? ¿Cómo lo llevan a cabo?
4. ¿Qué contradicciones presenta la institución para promover la actividad deportiva? Explique
5. ¿Considera que los jóvenes se sientan identificados con las propuestas deportivas implementadas a nivel institucional? ¿Por qué?
6. ¿Qué función social presenta la práctica deportiva en la comunidad, principalmente en el Consejo Popular Rancho Jagua?
7. ¿Existe en el Consejo Popular Rancho Jagua: áreas e instalaciones deportivas en óptimas condiciones para la realización de actividades deportivas? Explique
8. ¿Existe algún Plan o Programa deportivo orientado hacia dicho Consejo; de existir responde a las necesidades, expectativas, gustos y preferencias de sus jóvenes? ¿Por qué?
9. ¿Cómo los jóvenes del Consejo Popular Rancho Jagua se implican hacia los Programas deportivos?
10. ¿Qué importancia le ameritan a la práctica deportiva como mecanismo de socialización, especialmente en los jóvenes?

11. ¿Cómo la socialización deportiva favorece a los jóvenes residentes del Consejo Popular Rancho Jagua? Explique
12. ¿Qué retos presenta la institución para optimizar las acciones deportivas en el Consejo Popular Rancho Jagua tributando a socialización deportiva de sus jóvenes?

## **Anexo 6:**

### **Programa Calendario Único**

**Municipio: Ranchuelo**

**Año: 2013**

**Confeccionado: Lic. Ismari Jiménez Rivalta Firma**  
**Metd. Sistema Competitivo**

**Revisado: Msc. Ariel Agüero Quintero Firma**

**Jefe del Dpto. Actividades deportivas**

**Aprobado: Lic. Alfredo Pérez Rodríguez Firma**

**Director Municipal**

### **Convocatoria del Calendario Único**

La dirección Municipal de Deportes del municipio de Ranchuelo, el mismo colinda por el norte con Cifuentes y Santa Clara, por el Sur con Manicaragua y Cruces, por el este con Santa Clara y Manicaragua, por el oeste con Santo Domingo y Lajas. Tiene una extensión territorial de 554 km<sup>2</sup>, una densidad poblacional de 105,27 habitantes por km<sup>2</sup>, del sexo femenino 28869 para un 49.6%, del sexo masculino 29449 para un 50.5%. La población urbana cuenta con 41797 habitantes para un 71.7% y la rural tiene 16521 habitantes para un 28.3%. Contamos con 130 delegados que responden a las 130 circunscripciones y 9 Consejos Populares.

Contamos con dos Combinados Deportivos con un total de 16 áreas deportivas y una fuerza técnica de 115, de ellos frente al alumno 92, están desglosados de la siguiente forma, 89 Licenciados, 8 Técnicos medios, 12 Activistas habilitados, 1 Gloria del deporte, 1 Especialista y 4 Máster.

Amparado por el decreto ley 140 convoca a todas las instituciones, organismos y organizaciones políticas, de masa y estudiantiles de todo nuestro territorio a participar en los eventos competitivos del calendario oficial de nuestro organismo correspondiente desde el 1ro de Enero 2013 hasta el 31 de Diciembre del 2013.

Los eventos más importantes para el período, Copa pionero, Liga Estudiantil, Juegos Escolares, Eventos juveniles y de mayores, Eventos de los programas de Educación Física, Cultura Física, Recreación, Discapacitados y otros programas que tienen incidencia en el calendario único.

Las comisiones de los deportes, jefe de cátedras y la Subdirección de Deporte y Deportes Participativos, dejaran establecidos los reglamentos y las orientaciones técnicas organizativas que garanticen el desarrollo de los eventos, así como, la metodología de participación en representación de las circunscripciones o instituciones a todos los ciudadanos según su preferencia, edades y categorías.

### **Bases Generales**

- 1 - Podrán participar todos los ciudadanos naturales del país o extranjeros residentes de forma individual o en equipos amparados en la convocatoria oficial siempre que cumplan con las edades o categorías establecidas en cada deporte.
- 2 - Es requisito indispensable que los atletas y equipos sean inscritos oficialmente en el tiempo establecido.
- 3 - Será obligatoria la participación de todas las escuelas en todos los deportes motivos de clase.
- 4 - Se aplicaran los reglamentos establecidos por cada disciplina deportiva.

### **Objetivos**

- Propiciar la aplicación de la política y estrategia del desarrollo del movimiento deportivo en el municipio a través del calendario único con una programación sistemática de eventos de corta y larga duración que garanticen la categoría de espectáculo para la población y la preparación de nuestro equipo deportivo.
- Conjugar el potencial técnico, recursos materiales e instalaciones deportivas a través de la acción pedagógica en competencia, de forma que tribute a la formación de valores.
- Fortalecer los eventos sociales encaminados a la ocupación del tiempo libre de la población.
- Propiciar a través del Calendario Deportivo en el Municipio, la programación y organización de las actividades deportivas, recreativas, de la cultura física y de las diferentes direcciones del Organismo a todos los niveles en correspondencia con sus recursos y potencialidades y en alianza con los Organismos y Organizaciones en el territorio.
- Ofertar a la población actividades físicas y recreativas para elevar su calidad de vida y el mejor disfrute de su tiempo libre y tributar a la preparación competitiva de los atletas, garantizando el espectáculo en los diferentes eventos con tradición y arraigo popular en las diferentes etapas del año.
- Incrementar los eventos oficiales con particular interés a los niveles de Escuelas, Combinados Deportivos, Barrios, y Municipio, sustentado en nuestra fuerza técnica especializada con la incorporación de profesores de Educación Física y activistas. Propiciando que los eventos del deporte Escolar constituyan la competencia más importante del Calendario, garantizando competiciones de larga duración, utilizando distintos momentos del curso y asegurando que continúen elevando su calidad y nivel organizativo desde la base.
- Convertir los Campeonatos de Mayores en los principales espectáculo del deporte a cada nivel, atendiendo especialmente a los estratégicos y los de arraigo por el interés que despiertan en nuestro pueblo.

### Educación Física

<p>Concurso de la clase E.F</p> <p>Juegos Estudiantiles de Educación Primaria</p> <p>Juegos Estudiantiles( S/Básica)</p> <p>Juegos Estudiantiles de Pre universitario y ETP</p> <p>Ajedrez</p> <p>Atletismo</p> <p>Baloncesto</p> <p>Futbol</p> <p>Voleibol</p>	<p>Festival de Composiciones Gimnásticas</p> <p>Festival por la Jornada de la Infancia</p> <p>Festival Fútbol para Todos (Primaria)</p> <p>Simultánea de Ajedrez</p> <p>Competencia de habilidades y capacidades físicas S. Básica</p> <p>Plenaria de E. Física</p> <p>Comp. A Jugar (Secundaria Básica)</p> <p>Evento anual de investigación</p>
---	---

### Cultura Física

<p>Concurso de la clase G. Básica</p> <p>Concurso de la clase. G. Adulto Mayor</p> <p>Maratón Natalicio José Martí</p> <p>Maratón Aniversario del INDER</p> <p>Maratón Terry Fox</p> <p>Maratón en saludo a la UJC</p> <p>Maratón (Día Olímpico)</p> <p>Maratón (Aniversario de los CDR)</p> <p>Maratón ( Hasta la Victoria Siempre)</p> <p>Maratón (Triunfo de la Revolució)</p> <p>Proyecto Vía Saludable</p> <p>Carrera Popular de Verano</p>	<p>JAF en Saludo:</p> <p>Al trabajador de la Industria Alimentaria(Caminata, Dominó y A Jugar)</p> <p>Aniversario del INDER</p> <p>Día de San Valentín(Bailes-A Jugar)</p> <p>Día Internacional de la Mujer(Caminata-Domino-Disfraces-Charlas)</p> <p>Día del Asmático</p> <p>Día del Hipertenso</p> <p>Día del Desafío</p> <p>Día Mundial sin Humo(Caminatas-A Jugar-Domino)</p> <p>Día de la Infancia(A Jugar-Simultanea de Ajedrez-Juegos de mesa- Fútbol )</p> <p>Día Mundial del medio ambiente</p> <p>Día del corazón(Caminata- Carreras-Sanabanda- A Jugar)Primaria</p> <p>Día de la Alimentación)</p> <p>Día Mundial del Diabético</p> <p>Día Mundial de SIDA</p>
--	---

### Recreación

<p>F. D.R. “ Aniversario OPJM y UJC”</p> <p>Día Olímpico</p> <p>Inicio del Verano</p> <p>Día del Niño</p> <p>26 de Julio</p> <p>Cumpleaños de Fidel</p> <p>En saludo al día FMC</p> <p>Cierre del Verano</p> <p>Aniversario de los CDR</p> <p>Inicio del Curso Escolar</p> <p>Saludo al 10 de Octubre</p> <p>Día de la Cultura Cubana</p> <p>Saludo al 19 de Noviembre</p> <p>Saludo al Triunfo de La Revolución</p> <p>Victoria de Playa Girón</p>	<p>Cazadores del Futuro</p> <p>Competencia Pesca de la Trucha embarcado</p> <p>Pesca Infantil</p> <p>Pelota a la mano (Pelota de 4 Esquinas)</p> <p>Día del Desafío</p> <p>1ro de Mayo</p> <p>Día del Campesino</p> <p>Marcha de orientación</p> <p>Ludotecas(Exposición de Medios, Reflexión y Debate y Animación</p> <p>Círculo de Interés de turismo Deportivo</p> <p>Inicio Temporada de Caza Deportiva</p> <p>Festival de Animación</p> <p>Maratón Recreativo Enseñanza Pre Universitario</p> <p>Torneo de Kikingbol Enseñanza Secundaria</p> <p>Medios de Orientación Ens. primaria y Secundaria</p> <p>Dominó por Parejas Masculino y Femenino</p> <p>Spinning Costero Aguja</p> <p>Fórum Especial de Recreación</p>
---	--

### Festivales deportivos

<p>Ajedrez</p> <p>Atletismo</p>	<p>Karate-Do</p>	<p>Tiro deportivo</p>
---------------------------------	------------------	-----------------------

### Actos Masivos

<p>Acto Aniversario de la creación del INDER</p> <p>Acto Inicio del curso escolar deportivo</p> <p>Acto por el 19 de Noviembre</p>	<p>Festival de composiciones gimnásticas</p> <p>Festival de composición gimnástica (pre escolar)</p>
--	--

### Liga estudiantil

Bádminton (13-15)	Karate- Do(12-13)	Tiro Deportivo(13-15)	Copa Fútbol 26 de Julio
Baloncesto(13-15)	Pentatlón(11-13)	Hockey S/C (12-13) (F)	Fútbol (13-15) Fem.
Beisbol(13-14)	Triatlón(11-14)	Hockey S/C (12-13) (M)	Voly playa(13-15)
Hockey S/C(12-13)			

### Copa Pionero

Bádminton (13-15)	Pentatlón(11-13)	Boxeo(9-10)	Lucha(8-9)
Baloncesto(13-15)	Triatlón(11-14)	Esgrima(7-9)	Tenis Mesa(6-7)
Beisbol(13-14)	Tiro Deportivo(13-15)	Fútbol(9-10)	Voleibol Sala(8-9)
Hockey S/C(12-13)	Ajedrez(8-9)	G. Artística(6 años)	Voleibol Playa(11-12)
Karate- Do(12-13)	Atletismo(8-9)	Judo(9-10)	Clavado
Futbol(9- 10)	Lucha Greco(8-9)		
(M)	Tenis Mesa(9-10)		
Fútbol(11-12)			
(F)			

### Mayores

Ajedrez	Softbol	Domino	Voleibol Arena
Béisbol	Juegos Caneyes (Universitarios)	Kikimbol	Baloncesto
Fútbol	Atletismo	Voleibol	

### Atención a atletas

Fórum Científico (Mujer y Deporte)	FDR(Día de la Mujer)	Baloncesto (Torneo Máster)
Taller Científico (Ayer y Hoy)	FDR(Encuentro de la mujer deportista)	Beisbol ( Torneo Máster)
		Dama y Domino( Día de las Madres)
		Domino(Día de los Padres)

### Discapacitados

Competencia de Atletismo (3 Asociaciones)	Carreras Populares (3 Asociaciones)
Tiro deportivo (3 Asociaciones)	F.D.R.(Dama-Domino-Ajedrez-Atletismo-Tiro Sonoro) (3Asociaciones)
Bádminton ( ACLIFIM)	Turismo Deportivo (3 Asociaciones )
fuerza acostada (3Asociaciones)	Simultanea de Ajedrez ( 3 Asociaciones)

### Relaciones y propaganda

<p>Competencia Softbol(Peñas)          Domino y dama femenino. Saludo al 8 de marzo</p> <p>Competencia de Dominó en saludo al Aniversario de los CDR</p> <p>Competencia de futbol inter barrios          Competencia de beisbol para trabajadores          Competencia de beisbol entre CCS</p>	<p>Plan de la calle Saludo al triunfo de la Revolución.          Plan de la calle en saludo al 26 de Julio          F.D.R En saludo al 26 de Julio          Torneo Campesino          Planes de la calles OPJM          Actividad por el 19 de Noviembre          Festival Deportivo Recreativo con glorias deportivas. CDR, FMC y CTC</p>
---	--

### Otras actividades

<b>Atención a jueces y árbitros</b>	Concurso de Círculos de Interés de arbitraje
<b>Ciencia y técnica</b>	Fórum(Ciencia y Técnica) Evento de Generalización
<b>Interés estratégico del territorio</b>	Beisbol Carrera ( Liberación de Ranchuelo )
<b>Docencia</b>	Concurso de formación Vocacional Balance de Docencia con profesores
<b>Juveniles</b>	Ajedrez(15-18) Béisbol(17-18) Futbol(16-18) Tiro Dptvo(16-18)
<b>Alto rendimiento</b>	Concurso de la clase del deporte Taller Científico del deporte

<b>Primera categoría</b>	Fútbol Baloncesto Beisbol Softbol
<b>Segunda categoría</b>	Torneo Softbol Campeonato Beisbol Fútbol Copa 26 de Julio Baloncesto(3 vs 3) Torneo de Voleibol

## Anexo 7

### Programa destinado al Consejo Popular Rancho Jagua

Cantidad de circunscripciones: 15 (1,2, 3, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 68, 89, 93, 113)

Instalaciones deportivas

Instalaciones	INDER	Educación	Otros organismos	Total
Baloncesto		2		2
Voleibol		3		3
Academia	1			1
Escuela de oficio		1		1

Áreas permanentes	Otros organismos
Peñas de dominó	Rancho Grande (calle B / P. Gómez y C. Acebo)
Palacio de Pioneros	Matadero
Escuela "José Martí"	Casa de Cultura del Monte
Escuela de Oficios	
Academia de Ajedrez	
Cementerio	

#### Fuerza Técnica

Nombres y apellidos	Especialidad	Lugar donde trabajan
Elisday Espinosa	Profesor de Recreación	Consejo Popular
Duniesky Hurtado	Profesor de Recreación	Rancho Jagua

#### Campeonatos de corta y larga duración

Actividades	Fecha	Hora	Lugar	Ejecutor	Responsable
Campeonato de dominó	6, 12, 19, 26 de julio 2, 9, 16, 23 de agosto	2:00- 4:00 PM	Peñas	Elisday Duniesky	Director C/D
CCD- Voleibol	3, 5, 10, 12, 17 de julio 19, 24, 26, 31 de agosto		Palacio de Pioneros	Duniesky	Director C/D
CCD- Fútbol	3, 5, 10, 12, 17 de julio 19, 24, 26, 31	5:00- 8:00 PM	Escuela de oficios	Elisday	Director C/D

	de agosto				
CCD- Pelota a la mano	2, 7, 9, 14, 16, 21, 23, 28, 30 de agosto		Monte	Duniesky	Director C/D

**Meses de Julio y Agosto**

Excursión (Conozco mi barrio)  
Plan de la calle  
A jugar  
CCD Fútbol (Inicio)  
CCD Voleibol (Inicio)  
FDR "Práctica de deporte para la salud en el barrio"  
Campeonato de dominó  
Ludoteca  
Juegos comunitarios  
Competencia de habilidades y FDR  
Peña Olímpica y Juegos tradicionales  
P. Tracción de la soga  
Peña Olímpica y Juegos tradicionales  
FDR Carrera Popular: "Mi festival de fin de semana"  
Pesca con barra criolla libre  
Plan de la calle "Gigante"  
FDR "En saludo al 26 de julio"  
CCD Pelota a la mano (Inicio)  
CCD Voleibol (Inicio)  
Marcha y orientación  
Excursión (Conozco mi barrio)  
Carrera Popular y Festival Acuático  
FDR "Cumpleaños de Fidel y Día de la juventud"  
FDR "Cierre del verano"

## Anexo 8

### OBJETIVO SOCIAL DEL INDER

Practica de actividades deportivas, físicas y de recreación en forma masiva, ha de promover una ciudadanía sana vigorosa y de carácter firme preparada para la defensa y el progreso de la patria con un profundo sentido de su deber cívico.

El deporte, la educación y la recreación física deben practicarse como medio de expansión y solidaridad entre la población y los más altos valores humanos, que estén a tono con el modelo de especialista que el país necesita para enfrentar los retos actuales y futuros del movimiento deportivo cubano.

Garantizar la superación mediante el proceso de universalización en los municipios para lograr un alto nivel de nuestros trabajadores para enfrentar los retos actuales y futuro del movimiento deportivo cubano.

### VALORES A DESARROLLAR:

**DIGNIDAD:** Es el respecto así mismo, a su escuela, a su familia, deporte, la patria y la humanidad.

**PATRIOTISMO:** Es lealtad a la historia, a la patria, a la revolución cubana y la disposición de defenderla en los terrenos competitivos o en las trincheras de combates.

**HUMANISMO:** Es el amor a la defensa de los seres humanos que se manifiesta en la solidaridad con sus semejantes de cualquier lugar del mundo.

**RESPONSABILIDAD:** Es el cumplimiento estricto de los compromisos y deberes deportivos, (entrenamientos y competencias) Sociales y políticos ante la familia, la escuela, su equipo deportivo y la sociedad.

**LABORIOSIDAD:** Es la consagración a la actividad de estudio, trabajo Entrenamiento, realizada conscientemente y con Placer, reconociendo que la laboriosidad es la fuente del incremento de la riqueza y el bienestar.

**HONESTIDAD:** Es la coherencia entre el pensamiento, la palabra y la acción, es ser sincero, honrado, franco, autocrítico y crítico.

**JUSTICIA:** Defensa de la igualdad social, respeto al derecho ajeno, a los reglamentos deportivos, a la constitución y a las leyes del país, reconociendo que expresan la máxima justicia.

**VALENTIA:** Capacidad de enfrentar con decisión de vencer los peligros, las adversidades, las dificultades y los problemas.

**FIRMEZA:** Capacidad para mantener sus convicciones con optimismo, tenacidad e inteligencia, sin dejarse abatir por las dificultades y resistiendo todas las adversidades.

**COMBATIVIDAD:** Es la persistencia valiente e inteligente en el entrenamiento, la competencia y la vida para alcanzar los objetivos y la victoria.

### Misión

Promocionar la práctica de actividades Deportivas Físicas y de Recreación de Forma masiva en todos los Sectores de la Población contribuyendo al mejoramiento de la salud y orientado a exaltar los más altos valores humanos y patrióticos en defensa de la patria y el socialismo.

### Visión

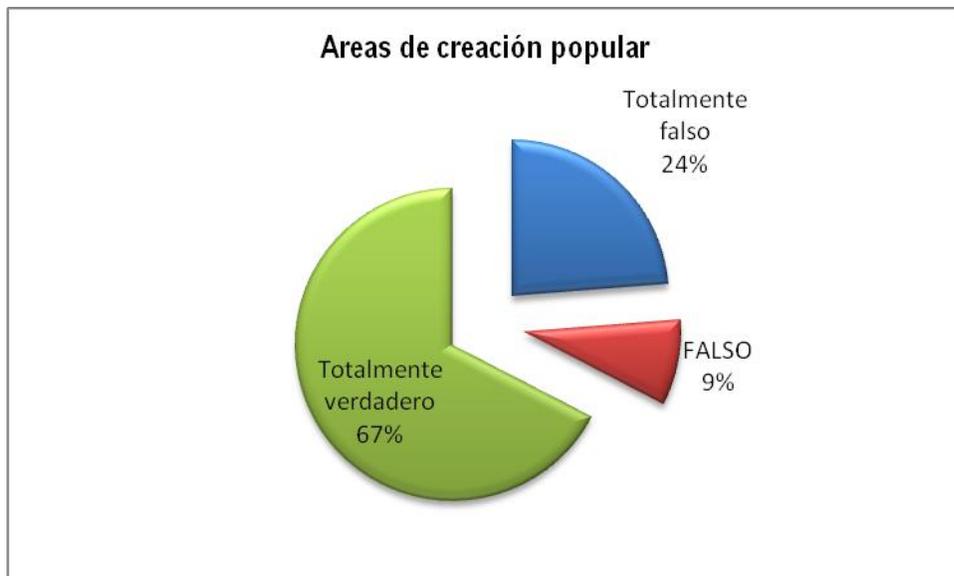
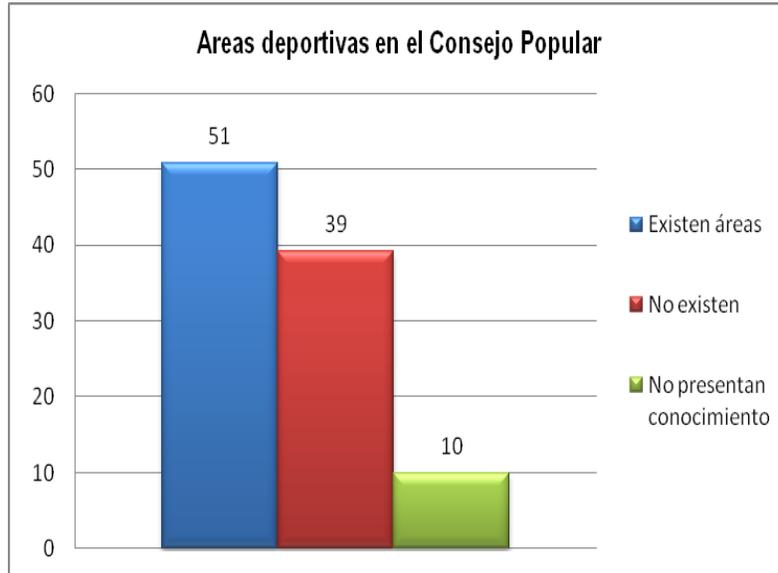
Cumplir el encargo social y las indicaciones del organismo superior enfrentando las condiciones actuales y futuras, perfeccionando nuestro trabajo pese a las limitaciones materiales garantizando un desarrollo ascendente en la práctica masiva de actividades deportivas físicas y recreativas, involucrando todos los sectores de la población manteniendo resultados en el rango del primero al quinto lugar y preservando los valores y principios del deporte socialista y revolucionario, aplicando la ciencia y la innovación tecnológica en los programas de Cultura Física, el deporte y la recreación.

De la población escolar el 100% son atendidos por profesores de Educación física en el cuatrenio anterior esto representado un 64% esto ha sido posible por la preparación de los profesores a través de los cursos de habilitados donde se ha logrado un graduación 44 técnicos. Hoy contamos con una Sede Universitaria con 5 años de licenciatura y una matrícula de 238 estrategias que seguiremos desarrollando.

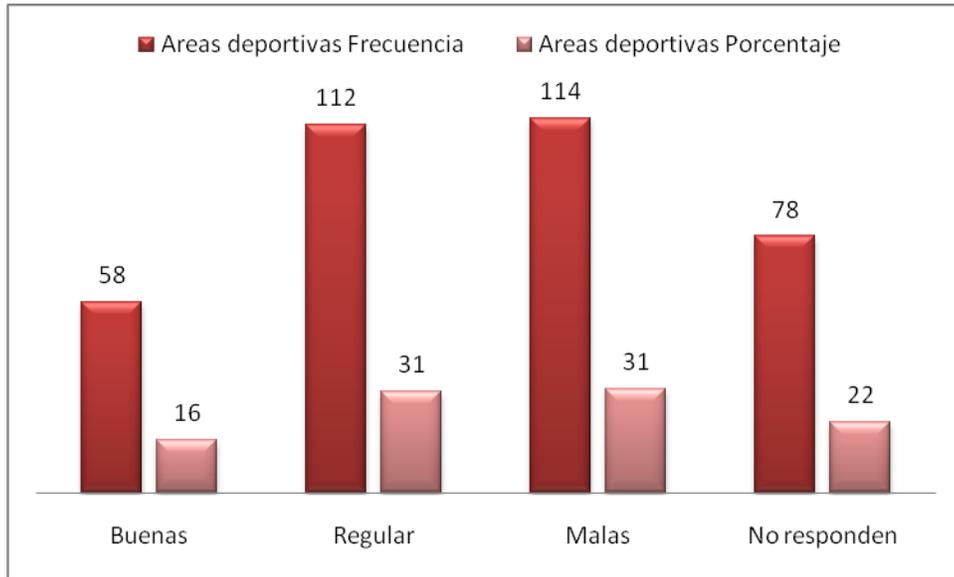
### DIRECCIONES ESTRATÉGICAS:

1. La EF. La recreación y deporte masivo en la comunidad y centros de trabajos.
2. Capacitación de la fuerza técnica, prestando especial atención a los egresados de los cursos de habilitados.
3. Desarrollo y utilización de la ciencia y la técnica en todas las esferas del deporte, la CF. Y la recreación.
4. Mejoramiento, mantenimiento de las áreas deportivas, recreativas y de la CF.
5. Desarrollo de la industria deportiva local.
6. Buscar formas y vías para la implantación de estructuras más funcionales que contribuyan con mayor eficiencia al objetivo estratégico y la misión trazada.

## Anexo 9 Gráficos



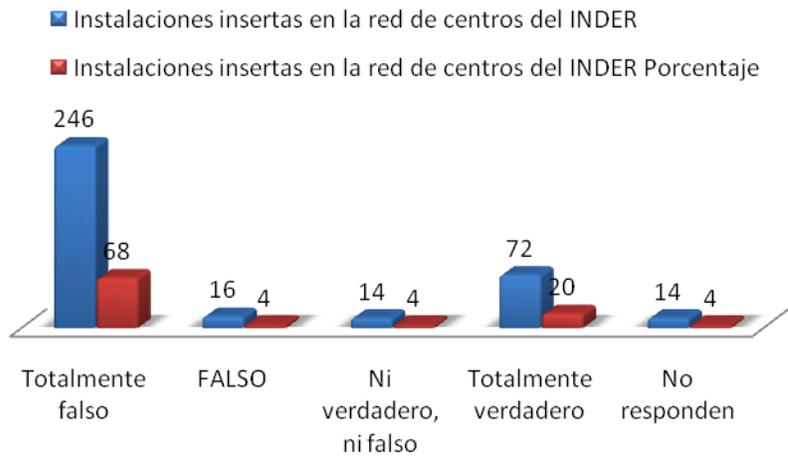
### Condiciones de las áreas deportivas



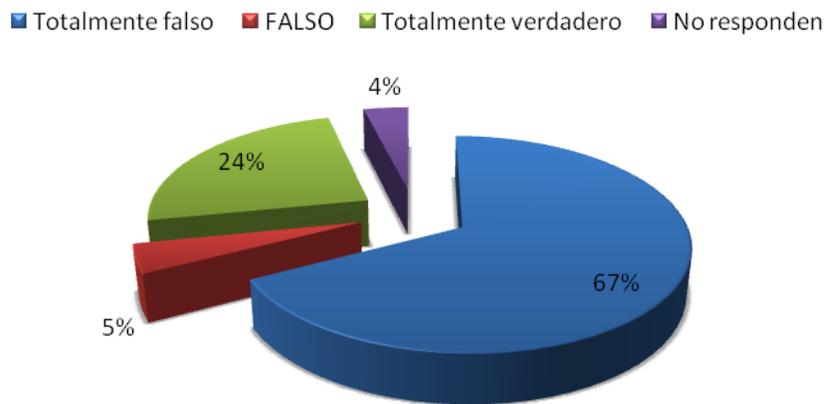
### Instalaciones deportivas



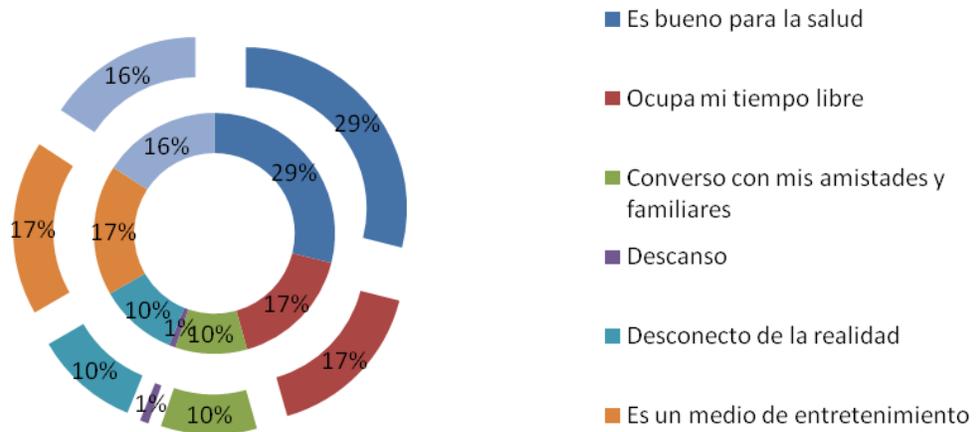
### Instalaciones deportivas



### Programa deportivo



### Importancia de la socialización deportiva desde la perspectiva de los jóvenes



### La socialización deportiva es un mecanismo formador de actitudes y comportamientos

